

Los personajes de la novela "Yo soy Betty, la fea" regresan 25 años después en la serie "Betty, la fea: la historia continúa". Esta nueva entrega incluye un funeral y una separación. Se estrena hoy. / Series p. 14





EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA **FUNDADO EN 1887** Nº 40.148 **19 DE JULIO DE 2024** 24 PÁGINAS **www.elespectador.com** ISSN 01222856 **$2.200**





Las emergencias viales generan un efecto dominó en viajeros, así como en las economías de productores y empresas de todo tipo. / Mauricio Alvarado

Ahí viene La Niña

La segunda temporada de lluvias del año en Colombia podría verse agravada por el fenómeno de La Niña, que llegará entre agosto y septiembre. Organismos del Gobierno anticipan un aumento de las inundaciones y los deslizamientos, además de graves afectaciones en la infraestructura vial. El panorama es crítico, porque la billetera del Gobierno se está quedando corta. / Vivir y Negocios p. 4-6

Caso Ungrd

La Fiscalía abrió una investigación contra Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda; Carlos Ramón González, director de la Unidad Nacional de Inteligencia (DNI); Luis Fernando Velasco, exministro del Interior, y Sandra Ortiz, exconsejera presidencial, por su presunta participación en la supuesta corrupción de la Ungrd. / Tema del día p. 2

Tercera legislatura

En medio de las denuncias por corrupción, el Congreso comenzará su tercer año con varias reformas que el Ejecutivo planea presentar. Además, el Gobierno busca consolidar un acuerdo nacional, mientras que la oposición se prepara para intensificar el control político. / Política p. 7

Suministro de agua

Natasha Avendaño, gerente del Acueducto de Bogotá, habla de las razones para decretar el racionamiento de agua y de las nuevas alternativas que evalúan, pues, asegura, que si crece el área de operación, para la capital solo se tendría capacidad de suministro de agua hasta 2033. / Bogotá p. 10

Cartel de la toga: condenan a Musa Besaile a seis años de cárcel

Musa Besaile, exsenador del Partido de la U, fue condenado por la Sala de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia a seis años y 20 días de prisión por su participación en el entramado de corrupción conocido como el cartel de la toga. Además, el alto tribunal le ordenó pagar una multa de $415'268.652 y se le inhabilitó para ejercer funciones públicas por 83 meses.

De acuerdo con la decisión del alto tribunal, el político es culpable de los delitos de cohecho por dar u ofrecer. Besaile había aceptado los cargos el pasado 12 de mayo de 2023 y dentro de las investigaciones se probó que él "había pagado una suma importante de dinero para resultar favorecido en un proceso penal adelantado en su contra por la Corte".

Besaile fue llamado a juicio en febrero de 2018 y desde el principio de la investigación se sostuvo la hipótesis de que pagó $2.000 millones al exfiscal anticorrupción Luis Gustavo Moreno para torcer a la Corte.

El exsenador del partido de la U también deberá pagar una multa superior a los $400 millones por su responsabilidad en este escándalo.

Temadeldía

Por corrupción en la Ungrd

Los cuatro alfiles de Petro que entran al radar de la Fiscalía

El ente investigador ahora busca determinar la participación de Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda; Carlos Ramón González, jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI); Luis Fernando Velasco, exministro del Interior; y Sandra Ortiz, exconsejera presidencial en el supuesto entramado.


Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda. / Óscar Pérez


Luis Fernando Velasco, exministro del Interior./ Mauricio Alvarado


Carlos Ramón González, director Nacional de Inteligencia./ Gustavo Torrijos


Sandra Ortiz, exconsejera para las Regiones de la Presidencia. / Jose Vargas

REDACCIÓN JUDICIAL

Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda; Carlos Ramón González, jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI); Luis Fernando Velasco, exministro del Interior; y Sandra Ortiz, exconsejera presidencial, serán investigados preliminarmente por la Fiscalía, por su presunta participación en la supuesta corrupción en la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Ungrd). Las declaraciones que dio Olmedo López, exdirector de la entidad, a la Corte Suprema de Justicia y las pruebas que ha encontrado la Fiscalía en medio de la investigación que adelanta, han resultado en la exposición de nombres de congresistas que ya están bajo la lupa del alto tribunal, y también los de estos cuatro altos funcionarios y exfuncionarios del gobierno de Gustavo Petro.

Desde que Olmedo López y Sneyder Pinilla, exsubdirector de la Ungrd, dieron a conocer públicamente la existencia de un presunto entramado de corrupción al interior de la Unidad, se supo que, al aparecer, dentro de ese engranaje habría ministros, congresistas, personas cercanas al presidente Petro y más funcionarios dentro de la misma entidad. Sin embargo, recientemente, se conoció que el exdirector de la Unidad habló en la Sala de Instrucción de la Corte Suprema y aseguró que las órdenes de direccionar contratos para comprar votos de congresistas para que apoyaran las iniciativas gubernamentales, venían directamente desde los ministros.

Específicamente, López se refirió al ministro de Hacienda, el exministro del Interior y el director de la DNI. Según la versión que le entregó a la Corte, fueron ellos tres quienes lideraron las supuestas reuniones en las que se impartieron las órdenes para entregar los contratos a congresistas a cambio de sus votos. Lo dicho por el exdirector de la Ungrd, daría cuenta de que en la Casa de Nariño, aunque sin la participación del presidente Petro, se adelantaron encuentros en los que los ministros le daban las órdenes a López de entregar millonarios contratos a dedo.

Según su relato, sería el Ministerio de Hacienda, manejado por Bonilla, uno de los que mayor participación habría tenido en el entramado. Sería el propio ministro, de acuerdo con el testimonio entregado a la Corte Suprema, quien determinaba qué contratos se repartían, a quién iban destinados y sobre cuáles municipios. "Es una cadena que va desde lo más alto, desde la orden de un ministro, hasta pasar por las manos del alcalde e, inclusive, hasta el nombre del contratista que iba a ejecutar la obra", le dijo el exfuncionario al alto tribunal.

Ante la Sala de Instrucción de la Corte Suprema, como reveló Noticias Caracol, Olmedo López también explicó que en las reuniones para presuntamente gestionar a dedo los contratos estaba presente Luis Fernando Velasco, exministro del Interior. Según le dijo a la Corte, la manera en la que funcionaban los engranajes de esa supuesta red de corrupción del más alto nivel era viendo qué cantidad de votos hacían falta en una comisión para aprobar una iniciativa y así mismo asegurar el apoyo de legisladores con contratos. Velasco, para ese momento, era el funcionario de gobierno encargado de concertar las iniciativas legislativas en el Congreso.

Por su parte, Sandra Ortiz, exconsejera para las Regiones, presentó su renuncia a la entidad que dirigía en mayo pasado, luego de que Sneyder Pinilla la señalara de servir como "emisaria" con Iván Name. Todo ello para la supuesta entrega de $3.000 millones para que el entonces presidente del Senado, presuntamente, apoyara la agenda legislativa del gobierno priorizando los proyectos petristas en el orden del día. Ortiz, en su momento, explicó que salía del puesto con "tranquilidad de mi buen actuar".

Olmedo López y Sneyder Pinilla dieron a conocer públicamente la existencia de un presunto entramado de corrupción al interior de la Unidad.

Este 18 de julio, de otro lado, la Presidencia confirmó que se perdieron datos de dos computadores asignados a la Consejería para las Regiones, cuando Sandra estaba a cargo de la entidad. El alto gobierno informó que los dos computadores incompletos se hallaron "uno sin disco duro y otro sin memoria asignados a contratistas del equipo de esta dependencia". Ahora, la Fiscalía indagará en la presunta responsabilidad de la política en este escándalo de corrupción.

Sobre Carlos Ramón González, director nacional de Inteligencia y antiguo director del Departamento Administrativo de Presidencia, Olmedo López ha sostenido que estaba al tanto de todos los movimientos corruptos. En febrero pasado salió del cargo, del denominado "computador de Palacio", para darle paso a Laura Sarabia, otra de los alfiles del gobierno nacional. Desde entonces, González está a cargo de la inteligencia del país, la cual ha recibido duras críticas luego de que el magistrado Jorge Enrique Ibáñez alertara por supuestas chuzadas, situación que González ha negado.

Lo cierto, por ahora, es que la Fiscalía tiene lista la imputación en contra de Olmedo López y Sneyder Pinilla. La audiencia en la que el ente investigador los vinculará formalmente al proceso se llevará a cabo el próximo jueves 25 de julio. Los dos exdirectivos de la Ungrd vienen negociando con la justicia para obtener beneficios, de hecho, se habla de que ambos ya tendrían asegurado un preacuerdo por la información que le han entregado a la Fiscalía sobre los presuntos hechos de corrupción que ocurrieron en el año que López estuvo al frente de la entidad.

MUY MUY BARATO

mercado Colsubsidio

16 al 31 de julio 2024

compara y comprueba el ahorro

1 CARNE MOLIDA MIXTA RES-CERDO
x 500 g
3.000 kg*/plu 1462488
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$7.900
gramo a $15,80

2 PERNIL DE CERDO
loncha con piel x 500 g
2.000 kg*/plu 1441013
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$8.450
gramo a $16,90

3 CARNE DE RES PARA DESHEBRAR
x 500 g
2.000 kg*/plu 498356
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$11.950
gramo a $23,90

4 HUEVOS ROJOS SÚPER PRECIO
amarrados x 30 und
2.000 und*/plu 1227929
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$13.990
unidad a $466,33

TIPO A

cada uno a $466

1 SPAGHETTI SAN REMO
x 1.000 g
2.000 und*/plu 781030
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$4.600
gramo a $4,60

2 LOMITOS DE ATÚN MERCADO COLSUBSIDIO
x 170 g
2.000 und*/plu 1446540-41
agua
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$4.950
gramo drenado a $44,80

3 aceite
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$5.450
gramo drenado a $49,32

1 HARINA DE MAÍZ MERCADO COLSUBSIDIO
blanca x 1.000 g
2.000 und*/plu 1169058
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$2.790
gramo a $2,79

2 PAN TAJADO SÚPER PRECIO
blanco x 450 g
2.000 und*/plu 1269103
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$3.300
gramo a $7,33

3 LENTEJA MERCADO COLSUBSIDIO
x 500 g
2.000 und*/plu 1462218
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$3.500
gramo a $7,00

4 PANELA SUPER PANELA
pastilla x 950 g
2.000 und*
plu 1444654
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$5.200
gramo a $5,47

5 CHOCOLATE MERCADO COLSUBSIDIO
tradicional x 500 g
2.000 und*
plu 1444828-1455168
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$8.450 c/u
gramo a $16,90

6 CAFÉ SÚPER PRECIO
tostado y molido x 500 g
2.000 und*/plu 1441322
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$12.750
gramo a $25,50

cada bolsa sale a $3.165

cada bolsa sale a $3.317

LECHE ENTERA MERCADO COLSUBSIDIO
UAT-UHT x 900 ml x 6 und
2.000 und*/plu 1098909
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$18.990
mililitro a $3,52

LECHE DESLACTOSADA MERCADO COLSUBSIDIO
UAT-UHT x 900 ml x 6 und
2.000 und*/plu 1461595
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$19.900
mililitro a $3,69

1 AZÚCAR MERCADO COLSUBSIDIO
blanco x 2.500 g
2.000 und*/plu 1462221
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$11.950
gramo a $4,78

2 ACEITE SÚPER PRECIO
mezcla vegetal x 2.700 ml
2.000 und*/plu 1448761
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$19.490
mililitro a $7,22

3 ARROZ SÚPER PRECIO
blanco x 5.000 g
2.000 und*/plu 1406153
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$19.990
gramo a $4,00

precio x 500 g $1.999

cada rollo a $1.183

cada una a $4.300

1 JABÓN REY
x 300 g
2.000 und* /plu 204
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$2.400
gramo a $8,00

2 BLANQUEADOR SÚPER PRECIO
x 2.000 ml
2.000 und* /plu 1230455
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$2.750
mililitro a $1,38

3 SUAVIZANTE SUAVITEL
fresca primavera
x 1.500 ml
2.000 und*/plu 1341840
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$9.500
mililitro a $6,33

4 CREMA DENTAL COLGATE
triple acción
x 75 ml x 3 und
2.000 und*/plu 996351
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$12.900
mililitro a $57,33

5 PAPEL HIGIÉNICO SEÑORIAL
x 31 m x 12 rollos
2.000 und* /plu 1426004
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$14.190
metro a $38,15

6 DETERGENTE LÍQUIDO SÚPER PRECIO
floral azul x 4.000 ml
2.000 und* /plu 1440491
CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO
$17.250
mililitro a $4,31

VIGILADO SuperSubsidio

Las ofertas de esta publicación son válidas del **16 al 31 de julio de 2024** o hasta agotar existencias del producto dentro de esta vigencia (lo que suceda primero) No aplica, ni es acumulable para las referencias de marcas que estén publicadas en otros folletos, insertos, volantes u otras promociones vigentes. No aplica para concesiones ubicadas en los puntos de venta. *Unidades y productos disponibles de acuerdo al formato y tamaño del almacén. Las ambientaciones y fotografías son ilustrativas, el tamaño de las fotos no necesariamente representa el producto real. Para validar como se realizó tu descuento y los términos y condiciones ingresa a www.colsubsidio.com/tiendas-en-linea/supermercados. **NO APLICA PARA MERCADO PISCILAGO Y BELLAVISTA.**

¡Hacemos tu vida más fácil! Compra en: Tiendas Domicilios mercadocolsubsidio.com - Síguenos en: @mercadocolsubsidio

Niños y niñas pasan hasta 10 horas al día en plataformas digitales

Redes sociales y plataformas de *streaming* están captando la atención de niños, niñas y adolescentes en Colombia hasta 10 horas por día. Una investigación publicada por el proyecto "Acción cívica contra la desinformación" encontró, además, que la mayoría de menores entre 10 y 18 años no tienen herramientas para identificar información falsa.

El informe "Jóvenes en línea", como se tituló la publicación, hizo una encuesta a 6.070 niños, niñas y adolescentes de entre 10 y 18 años en 111 colegios del país, la mayoría de estos públicos (61 %). Los investigadores encontraron que las redes sociales más usadas por esta población son Whatsapp y TikTok.

Los autores del informe destacaron otro dato preocupante: nueve de cada 10 menores encuestados no tienen las habilidades necesarias "para identificar con facilidad contenidos falsos que se envían en plataformas de mensajería como Whatsapp".

Nueve de cada 10 menores encuestados no tienen las habilidades necesarias para identificar contenidos falsos.

Vivir

550.000 familias se verían afectadas

Fenómeno de La Niña: se esperan más de 5.000 inundaciones

Durante los próximos meses de 2024, se esperan más de 5.000 inundaciones y 3.000 deslizamientos en el país por cuenta de la segunda temporada de lluvias y el fenómeno de La Niña, advirtió la Ungrd. Al plan que presentó el Gobierno para prepararse y responder a las emergencias le hacen falta casi $7 billones.



A la rueda de prensa asistieron las ministras de Agricultura y Transporte, Martha Carvajalino y María Constanza García, así como los directores de la Ungrd y el Ideam, Carlos Carrillo y Ghisliane Echeverry. / Gustavo Torrijos

REDACCIÓN AMBIENTE

A comienzos de esta semana el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) anunció que el fenómeno de El Niño había llegado a su fin. Los impactos de este evento climático en el país se manifestaron en incendios forestales, sequías y racionamientos de agua en varias zonas del país. Aunque sus efectos todavía se sienten, el Gobierno Nacional ya está pensando en lo que vendrá durante los próximos meses para Colombia: el fenómeno de La Niña.

La razón, como explicó la directora del Ideam, Ghisliane Echeverry, en una rueda de prensa llevada a cabo en la mañana de este jueves 18 de julio, es que la probabilidad de que se desarrolle un fenómeno de La Niña entre agosto y septiembre es del 70 %, de acuerdo con los modelos internacionales. Dicho de otra manera, este fenómeno, que se caracteriza por intensificar las lluvias en las regiones Andina, Pacífico y Caribe, se estaría consolidando en el segundo semestre de este año.

La Niña, agregó Echeverry, coincidirá con la segunda temporada de más lluvias en estas regiones, así como con la temporada de ciclones, que empezó en junio y se extenderá hasta noviembre.

Con este panorama en el horizonte, y luego de analizar la información que la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) tiene sobre los impactos de anteriores temporadas de lluvias y fenómenos de La Niña, el director de la entidad, Carlos Carrillo, calificó la situación como un "escenario preocupante".

Aunque es bien sabido (y advertido) que las lluvias y La Niña generan cientos de inundaciones, deslizamientos y otras emergencias en Colombia, Carrillo dio a conocer algunas cifras que prevén lo que podría presentarse en el país durante los próximos meses.

"Alrededor de 550.000 familias podrían verse afectadas, 16.000 viviendas destruidas y otras 224.000 averiadas, así como afectaciones en más de 2.201.000 hectáreas de cultivos y a 6.184.771 animales", expuso el director de la Ungrd, quien agregó que las pérdidas, "en el peor de los escenarios", estarían alrededor de los $20 billones.

Las inundaciones, deslizamientos y vendavales, que entre 1998 y 2021 representaron el 94 % de las emergencias y el 86 % de los afectados en el país, según un estudio publicado en 2023, serán las emergencias más recurrentes en los próximos meses, como se puede ver en el mapa de proyecciones que acompaña este artículo. Mientras que los departamentos ubicados en las regiones Andina, Pacífico y Caribe seguirán siendo los más afectados, de acuerdo con el Ideam y la Ungrd.

La cantidad de municipios que podrían verse afectados por cuenta del fenómeno de La Niña depende, en palabras de Carrillo, de la intensidad de este evento climático. Si es moderado o débil, como hasta ahora lo sugieren los modelos, según Echeverry, 600 municipios se verían perjudicados. En caso de que sea fuerte, la cifra ascendería hasta los 900 municipios.

Ante este escenario, el Gobierno Nacional presentó el plan nacional de preparación, respuesta y recuperación para la segunda temporada de lluvias con influencia del fenómeno de La Niña. Durante la rueda de prensa de este jueves, las ministras de Transporte y Agricultura, Constanza García y Martha Carvajalino, y los directores de la Ungrd y el Ideam, dieron a conocer algunas de las acciones con las que cuenta este plan.

Las inundaciones, deslizamientos y vendavales, que entre 1998 y 2021 representaron el 94 % de las emergencias y el 86 % de los afectados en el país, serán las emergencias más recurrentes.

La primera de ellas, explicó Carrillo, es la de alistamiento que, de hecho, ya finalizó. En esta, todos los sectores del Gobierno y los Sistemas Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres aportaron los insumos con los que cuentan para prepararse de cara a La Niña. Sin embargo, nueve departamentos —Caquetá, Córdoba, Guainía, La Guajira, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Vaupés y Vichada— no han entregado sus planes, precisó el director de la Ungrd.

La segunda corresponde a la preparación para la respuesta. Si bien Carrillo no entregó detalles de las acciones que se deben adelantar durante esta etapa, anotó que se requieren cerca de $6 billones para completarla.

Si se agregan los recursos que hacen falta para el alistamiento y la respuesta —la tercera etapa—, el marco diseñado por la Ungrd para los próximos meses tiene un déficit de $7 billones, pues como reconoció el funcionario, "la Unidad no cuenta con esos recursos". Esto sin tener en cuenta la recuperación, la cuarta etapa del plan, que estima en $20 billones la inversión necesaria para reparar los daños ocasionados en los próximos meses.

"Es una gran cantidad de dinero la que necesitaría una adecuada gestión del riesgo y no está en el Presupuesto General de la Nación (PGN), ni ha estado en los gobiernos anteriores", agregó Carrillo, quien aseguró que "es una realidad sobre la que tenemos que empezar a reflexionar" e invitó a dar la discusión en los próximos meses, cuando se empiece a estudiar el PGN del próximo año.

Subastan el esqueleto de un estegosaurio por US$44 millones

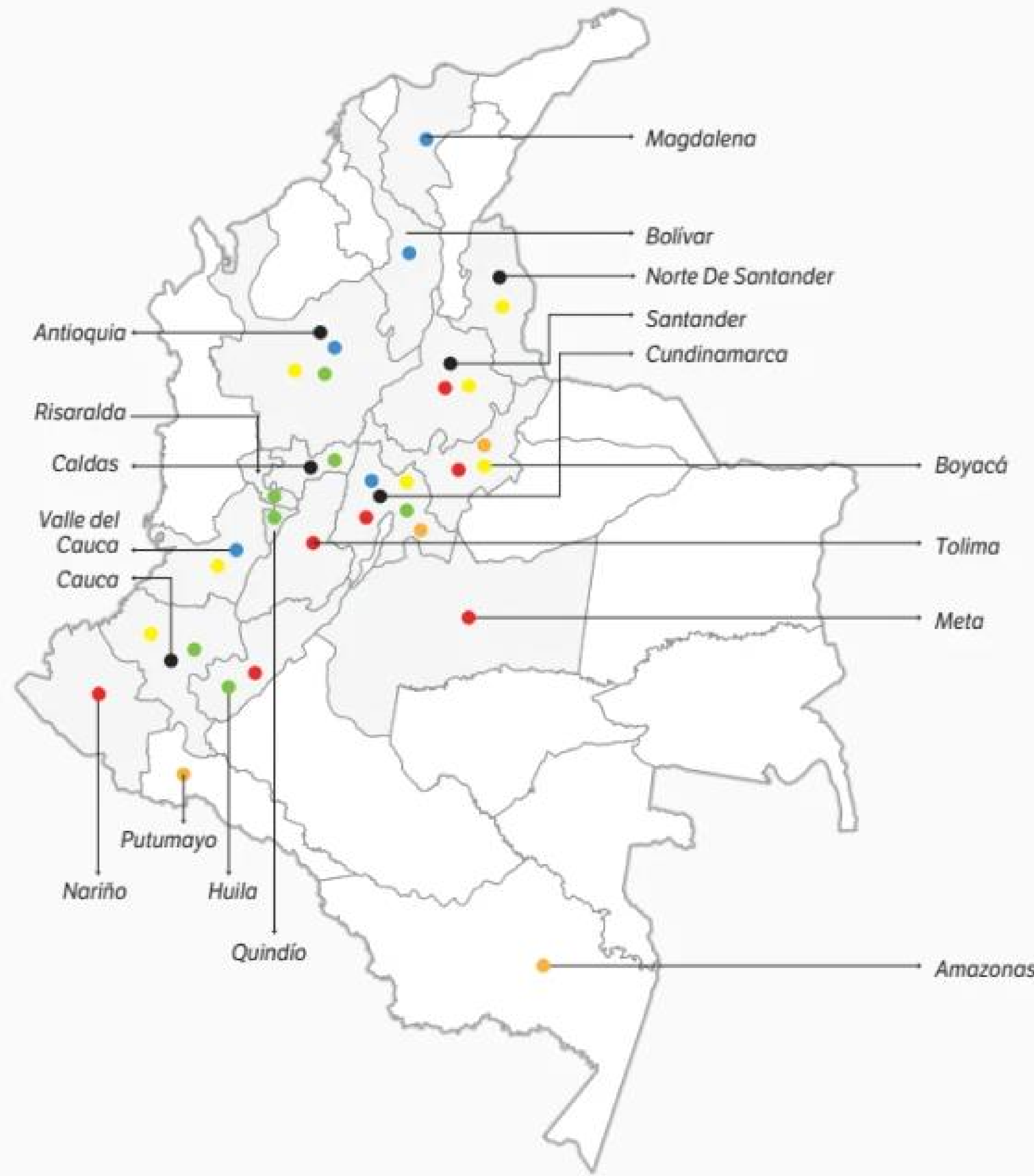
Se subastó en Estados Unidos el esqueleto más completo que se ha encontrado de un estegosaurio. Este género de dinosaurios, reconocido por los huesos que sobresalen a lo largo de su espalda, vivió al final del período Jurásico.

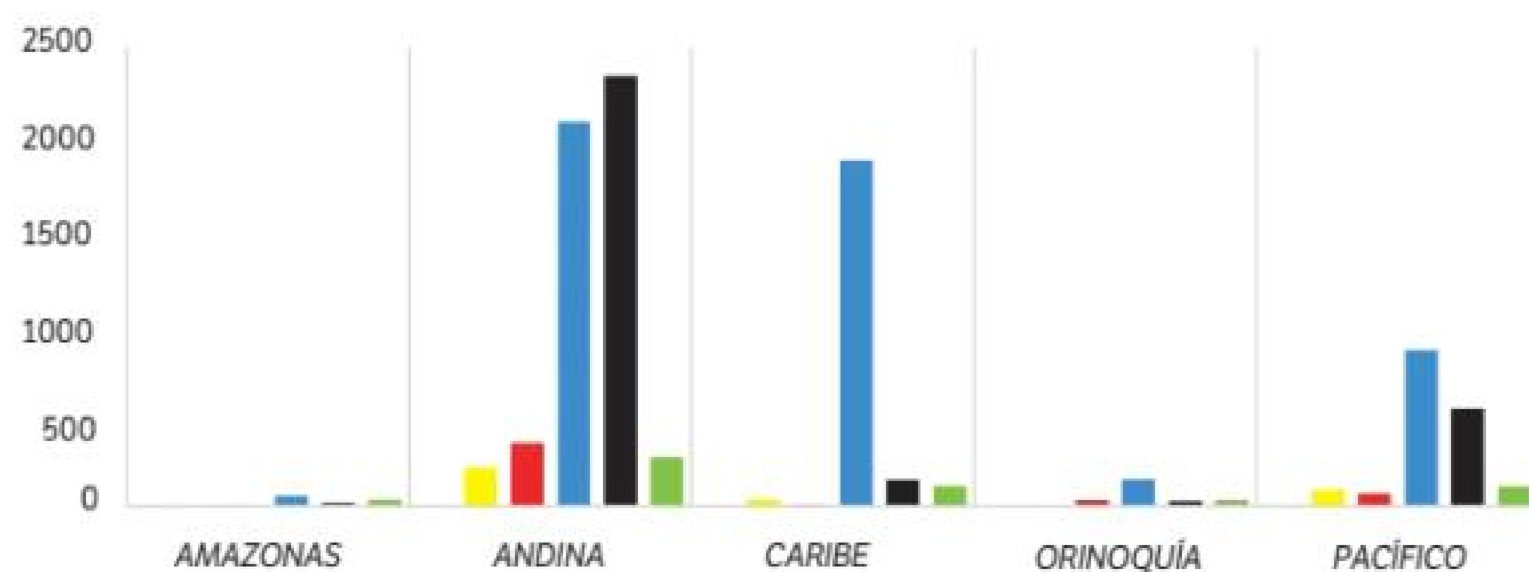
El esqueleto recibió el nombre de Apex cuando fue hallado hace dos años en el estado de Colorado, en ese país, y consta de una de las reconstrucciones más completas que se ha logrado en fósiles de dinosaurios. Mide alrededor de 3,5 metros de alto, 8,2 de largo y 1,8 metros de ancho. Un comprador anónimo pagó US$44,6 millones para quedarse con el ejemplar, superando ampliamente al esqueleto completo de un Tiranosaurio rex que fue vendido en 2020 por cerca de US$32 millones, convirtiéndolo en el fósil más valioso de la historia.

El comprador busca prestar el esqueleto a una institución estadounidense.

Este esqueleto se convirtió en el fósil más valioso de la historia, superando el esqueleto de T. rex subastado en 2022 por US$32 millones.







Fuente: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Carrillo y Echeverry coinciden en un punto: la discusión es importante más allá del fenómeno de La Niña que se establecerá en los próximos meses en el país. Con o sin La Niña existe una alta probabilidad de fenómenos extremos en el futuro, señaló la directora del Ideam. Esto está marcado, entre otras cosas, por el cambio climático que ya se manifiesta en el planeta.

Una forma de verlo son las altas temperaturas que el planeta está experimentando. Al hecho de que 2023 cerrará como el año más caliente de la historia desde que se tienen registros, se suman los altos registros que se siguen reportando en el mundo y en Colombia durante 2024, a pesar de las lluvias que se han presentado en el territorio nacional. Estos factores llevan a una alta probabilidad de fuertes lluvias, aún sin la influencia de La Niña, ejemplificó Echeverry.

La temporada de ciclones, que empezó el 1º de junio y se extenderá hasta finales de noviembre, es otro buen ejemplo para evidenciarlo. A finales de mayo la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA, por su sigla en inglés), advirtió que esta temporada sería más activa de lo normal. Muestra de eso fue Beryl, el primer huracán de la temporada que azotó a varias islas y países del Caribe a finales de junio e inicios de julio.

Este huracán dejó varios registros que inquietaron a los científicos del clima. Por mencionar solo un par, Beryl es el huracán que se ha formado más al este y se convirtió en el huracán categoría 4 que más temprano se ha registrado en el océano Atlántico.

El plan de acción diseñado por la UNGRD para los próximos meses tiene un déficit de $7 billones, reconoció Carrillo.

La economía mostró señales positivas en mayo

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que la economía colombiana creció un 2,45 % frente al mismo periodo del año pasado, según lo registrado por el indicador de seguimiento de la economía (ISE).

Esta medición es importante, pues es la que registra la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo. No debe ser confundida con el PIB, que se mide trimestralmente y suele presentarse tiempo después de que haya pasado su lapso de análisis.

En lo que va corrido del año (enero-mayo), el ISE ha registrado una variación del 1,99 % comparado con el mismo periodo de 2023.

Las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, así como la explotación de minas y canteras) fueron las que tuvieron mejor desempeño, con un incremento de 4,6 puntos porcentuales frente a los resultados de mayo de 2023.

Las actividades secundarias, que incluyen industria y construcción, tuvieron una contracción de 2,95 %.

Negocios

Análisis

El sector del transporte y La Niña

Con una alta probabilidad de que las lluvias intensas comiencen en agosto, las emergencias podrían poner en riesgo a los colombianos si la infraestructura vial no está preparada. ¿Qué medidas está implementando el Gobierno?


ALEJANDRO RODRÍGUEZ TORRES
arodriguezt@elespectador.com
@alejandrorodt

Aunque la llegada de las lluvias es una noticia bienvenida en términos de llenado de embalses para generación de energía y abastecimiento de agua potable (en especial en Bogotá y municipios de la Sabana), la inminencia del fenómeno de La Niña revive temores y problemas de vieja data en Colombia, sobre todo en transporte e infraestructura.

Este es uno de los renglones más críticos al hablar de una temporada de lluvias intensas, no solo por las afectaciones puntuales sobre carreteras, puentes y otro tipo de infraestructuras, sino porque cada emergencia vial genera un efecto dominó en la vida de miles de personas y viajeros, así como en las economías de productores y empresas de todo tipo, y con impactos muy duros en los eslabones más pequeños y débiles del agro, por ejemplo.

Según datos del Consejo Privado de Competitividad, entre 1998 y 2018, 85 % de los desastres del país estuvieron vinculados a fenómenos hidrometereológicos, aunque muy pocos municipios invierten en conocimiento del riesgo y prevención e incluso el grueso del presupuesto (más de 80 % para el rubro) se va en manejo de desastres.

Fredy Alberto Reyes Lizcano, doctor y profesor de Ingeniería de la Universidad Javeriana, apuntó que la falta de recursos suficientes y la construcción en zonas propensas a deslizamientos e inundaciones, a menudo habitadas por comunidades vulnerables, incrementa el riesgo de desastres. A esto se sumarían la deforestación y el uso inadecuado del suelo, afectando la absorción del agua. En otras palabras, aunque se sabe la fuente y causa común de las emergencias, la reacción es cuando, casi que literalmente, tenemos el agua al cuello. Para este año, mientras el Gobierno estimó los daños totales en $20 billones (incluyendo pérdidas), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) propuso invertir cerca de $7 billones en el plan de alistamiento y respuesta. Sin embargo, como era de esperarse, ni la entidad ni el Gobierno tienen esa suma disponible.

La llegada de La Niña vuelve a resaltar la importancia de factorizar el cambio climático en la ecuación de preparación y, en general, de operación de una multitud de sectores, entre estos el de transporte e infraestructura.

Lo que viene con La Niña para el transporte

Se estima en 70 % la probabilidad de que las lluvias de La Niña se presenten en forma entre agosto y octubre. Este último mes, se prevé que su intensidad superará el promedio y, aunque el fenómeno comenzará a debilitarse después de este periodo, podría extenderse hasta marzo de 2025.

María Constanza García, ministra de Transporte (antes viceministra de Infraestructura), afirmó que, "al intensificarse las lluvias, inician las emergencias, caídas de elementos, pérdida de material, pérdida de banca".

Según el Ministerio, de 2021 a 2023, se registraron 4.700 afectaciones en los periodos de alta intensidad de lluvias. En lo que va del año, se han registrado 384 emergencias viales. De estas, siete de cada 10 ocurrieron en la red vial no concesionada a cargo del Instituto Nacional de Vías (Invías). Estas emergencias resultaron en 124 cierres totales y 155 parciales. Por otro lado, en la red vial concesionada, administrada por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), se presentaron 103 emergencias, con seis cierres parciales en rutas como la Perimetral de Oriente, Pacífico 1, Autopista al Mar 1, Autopista al Mar 2 y dos en la Transversal del Sisga.

Para evitar que la lluvia nos agarre desprevenidos, la cartera de Transporte puso en marcha el plan sectorial de preparación, respuesta y recuperación, para fortalecer la capacidad técnica del Invías, la ANI, la Aeronáutica Civil, Cormagdalena y las capacidades instaladas en articulación con la Dirección de Tránsito y Transporte. El enfoque principal está en el conocimiento del riesgo, aseguró el Ministerio. Además, se prestará especial atención a los 21 corredores más vulnerables, que incluyen las vías Saravena-La Lejía, Arauca-Norte de Santander, Troncal de Cusiana, Boyacá-Casanare y la Transversal del Sisga.


Según el Ministerio de Transporte, hay siete cierres totales y 21 corredores viales bajo la lupa. / Mauricio Alvarado

De acuerdo con un estudio del Departamento Nacional de Planeación (DNP), entre 2010 y 2100, este sector sufriría un impacto en su productividad de 5,9 % por las afectaciones asociadas al cambio climático. En ese mismo periodo, el país perdería casi medio punto anual de PIB por impactos climáticos.

"Hemos expedido una resolución a través del Invías que les da facultad a los administradores viales de tomar decisiones para el cierre preventivo de nuestra infraestructura", dijo García. Ahora los contratistas, administradores viales y entidades podrán disponer de recursos y maquinaria para atender emergencias. Para esto, se diseñó un sistema de alertas tempranas, con pronósticos y boletines cada 24 horas.

Por su parte, el Invías le comunicó a **El Espectador** que intensificará las labores de mantenimiento preventivo de las vías vulnerables a deslizamientos, inundaciones y otros eventos relacionados con La Niña. Para lograrlo, sacó del bolsillo $4.000 millones para atender los líos en Sogamoso-Aguazul, Quibdó-Pereira, Quibdó-Medellín, Calarcá-Cajamarca y Cali-Buenaventura. Esta inversión en "monto agotable" para las direcciones territoriales deberá ser utilizado para contratar profesionales y gestionar el bolsillo disponible.

Asimismo, el organismo público destacó que la coordinación con la UNGRD, el IDEAM y las autoridades locales y regionales no solo fortalecerá las medidas preventivas ante emergencias, sino también facilitará la identificación de posibles cierres viales para garantizar la seguridad.

Reyes, en cambio, sugirió invertir en infraestructura resiliente con programas de mantenimiento regular, educación y concientización a las comunidades. Y en cuanto a la infraestructura del futuro, como las obras 5G, se deben considerar cinco factores: diseño y materiales sostenibles, planificación inteligente con enfoque en el cambio climático, redes inteligentes con gestión de datos para monitoreo climático en tiempo real y normativas adaptativas que fomenten infraestructuras resilientes al clima.

"Este pechito": Petro dijo que fue él quien frenó saqueo a Ungrd

Durante la inauguración de un nuevo punto de servicio del programa "Conectividad para cambiar vidas" en Buenaventura, el presidente Gustavo Petro abordó este jueves las acusaciones de corrupción y presunto financiamiento al ELN derivadas de la declaración de Olmedo López ante la Corte Suprema de Justicia. En su discurso criticó a quienes lo señalan de financiar a la guerrilla, destacando que son los mismos que en el pasado ayudaron a los paramilitares.

"Este presidente echó a Olmedo López de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd). Si no, la plata sale, pero no al ELN, sino quizás a algún vagabundo contratista que se repartía la comisión con el mismo Olmedo", declaró Petro, quien subrayó que fue él quien evitó el saqueo del erario.

"¿Quién salvó esto? Este pechito (...). No salió ni un peso porque el presidente salvó el dinero público y vamos a salvar el resto", precisó el jefe de Estado.

El presidente afirmó que fue gracias a sus acciones que se evitó la pérdida de recursos del erario por cuenta de este escándalo.

Política

Este 20 de julio iniciará la nueva legislatura

Congreso busca recomponer sus estrategias para hacer frente a un año de choques con el Gobierno

Reformas, Acuerdo de Paz y consolidar un acuerdo nacional son las apuestas del oficialismo, que espera que la Casa de Nariño abra el diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo. Por su parte, la oposición hará de muro de contención y se prepara para aumentar el control político sobre el mandatario.



Este 20 de julio se dará por iniciado el tercer año del Congreso con un discurso de presidente. / Mauricio Alvarado



MARÍA JOSÉ BARRIOS FIGUEROA

mbarrios@elespectador.com
@mariabarriosf

El tercer año de este Legislativo comenzará (y también cerró) con nuevas revelaciones en el escándalo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) y varios proyectos por radicar por parte del Ejecutivo, aunque aún sin fecha para hacerlo. La nueva legislatura plantea desde ya 12 meses de choques entre el Capitolio y la Casa de Nariño por las reformas que todavía quedan pendientes de parte del mandatario y también con un control político que se podría ajustar con las nuevas cabezas de las presidencias de Senado y Cámara.

La bancada del oficialismo tendrá su primera reunión con la Casa de Nariño el próximo 22 de julio, en el que se espera que se definan cuáles serán los proyectos a radicar en la próxima legislatura. Además, los congresistas podrían poner otro tema en la mesa: el diálogo entre el Ejecutivo y el Legislativo. No es secreto que algunos legisladores alineados con el Gobierno han mostrado cierto descontento por no estar tan enterados de lo que ocurre en la residencia del presidente, específicamente, en los proyectos de ley que luego tendrán que apoyar cuando sean radicados.

Lo cierto es que por el lado de la Casa de Nariño hay pocas cosas claras sobre cuáles serán las fechas en las que se presentarán ciertos proyectos. Lo que sí afirma con seguridad el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, es que la reforma laboral —que hasta ahora pasó el primer debate en la Comisión Séptima de la Cámara— y la reforma a la salud, cuyo último intento fue hundido en la Comisión Séptima del Senado, serían aprobadas antes de que este año finalice.

Por el momento, los únicos proyectos que seguramente se presentarán por parte del Gobierno son las reformas a los servicios públicos, a la educación —además de la reforma integral a la Ley 30 de 1992—, al Sistema General de Participaciones y una actualización al Código Minero. Los esfuerzos estarán puestos en la reforma laboral, que deberá tomar un papel central. La que quedaría pendiente sería una reforma a la justicia, pero congresistas han dicho que no están seguros de si se presentará.

"A un señor ahí, Name, se le ocurrió que yo tenía que ser el enemigo, que cómo era posible que se le aprueben los proyectos a este Gobierno, porque qué peligro, el pueblo puede volverlos a elegir en el año 2026", dijo el jefe de Estado este jueves.

Esta sería una de las labores a las que llegará el tercer ministro del Interior de este mandato presidencial, Juan Fernando Cristo, quien se estrenó con los diálogos para poder llegar a un acuerdo nacional que ha planteado el presidente para aprobar las reformas sociales. La oposición, por su parte, no ve con tan buenos ojos su arribo a ese ministerio.

Además de este acuerdo, Cristo tendrá que afrontar la negociación con el Capitolio para poder aprobar el plan de choque para avanzar en la implementación del Acuerdo de Paz, delineado por el presidente en su paso por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Hasta ahora la oposición ha dicho que será un muro de resistencia para la implementación de este plan.

Sumado a lo que ya está pendiente en lo legislativo, la agenda política será fundamental en el enfrentamiento que existe entre el Congreso y el mandatario. El tema de la Asamblea Nacional Constituyente, que generó inicialmente una ola de rechazo y ahora el Gobierno suaviza por medio de llamados a un acuerdo nacional, será uno de los primeros temas en la mente de los legisladores cuando se trate de las reformas sociales.

La mirada está puesta en las mesas directivas. La oposición espera que permitan una agenda con más llamados al orden a funcionarios del gobierno Petro.

Más allá de eso, los congresistas resienten la presión por parte del mandatario, que han llamado incluso una violación a la separación de poderes para aprobar sus proyectos. Ese "diálogo" que ha propuesto Petro entre sectores no lo ven tan factible.

Este mes de receso legislativo ha dejado algunas cartas claras para el Congreso, en el que, tanto oficialismo como oposición, planean estrategias para 2026. Este año, en el que también tendrán que prepararse para su propia reelección, se alinearán filas para formar proyectos políticos que venzan el del Gobierno o, por su parte, que permitan mantener al progresismo en el poder.

Máxima presión de líderes demócratas sobre Biden

El líder de la mayoría demócrata en el Senado estadounidense, Chuck Schumer, y el líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes, Hakeem Jeffries, se reunieron en privado con el presidente Joe Biden para informarle que los congresistas de su bancada están profundamente preocupados por su campaña electoral. Según medios locales, los dos hombres con más poder en el Capitolio temen que si el mandatario sigue adelante con su campaña a la reelección pueda perjudicar otras carreras electorales.

La representante de California, Nancy Pelosi, también le dijo en privado al presidente Biden que "las encuestas muestran que el presidente no puede derrotar a Donald Trump y que Biden podría destruir las posibilidades de los demócratas de ganar la Cámara". Los tres encuentros se dieron con máxima cautela, en medio de la creciente incertidumbre que despierta la dirección del Partido Demócrata.

Axios reportó este jueves que el presidente estaría considerando seriamente apartarse de la campaña este fin de semana.

Internacional



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, celebra su reelección. / EFE

Un freno a la extrema derecha

El plan de Von der Leyen

Ursula von der Leyen fue elegida por cinco años más presidenta de la Comisión Europea, el órgano encargado de garantizar que se cumplan las políticas y leyes de la UE.



JULIANA CASTELLANOS GUEVARA

ljcastellanos@elespectador.com
@julianacg99

Un escudo para la democracia y uno para el espacio aéreo, entre otras cosas, fueron las propuestas de Ursula von der Leyen para conservar la presidencia de la Comisión Europea por cinco años más. Sin embargo, la razón por la que convenció este jueves a los 401 eurodiputados del Parlamento era mucho más grande que esas promesas: evitar que la extrema derecha ocupe posiciones de poder en los órganos de la Unión Europea.

Como presidenta de la Comisión, Von der Leyen es la mujer más influente del bloque. "En la estructura del sistema de la UE, semejante a un Estado de democracia parlamentaria, es la Comisión quien gobierna", explicó Jairo Agudelo, profesor de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Uninorte.

El órgano resulta siendo el Ejecutivo con un primer ministro (Von der Leyen) y el Colegio de Comisarios (ministros). Así, es uno de los principales, si no el más importante, para darle forma a la estrategia general de la UE. Con la reelección de Von der Leyen se ha configurado, finalmente, el rompecabezas de la UE.

Esta semana comenzó la legislatura de la Eurocámara, en su mayoría proeuropea, pero por primera vez con tres grupos de extrema derecha. Esta será presidida por la reelecta Roberta Metsola, quien considera que el órgano debe seguir siendo un firme defensor de Ucrania y del Estado de derecho. A su vez, Kaja Kallas, primera ministra de Estonia, ha sido una de las voces más fuertes en Europa al advertir las intenciones del expansionismo ruso y pedir un enfoque unido y decisivo para sostener la ayuda destinada a Ucrania.

Según analistas, no sorprende que Ursula von der Leyen fuera reelecta. "Es del Grupo Popular Europeo, que tiene la mayoría en el Parlamento y proviene de la Democracia Cristiana alemana de Merkel", mencionó Agudelo. "Con la Alianza de izquierdas moderadas (el grupo Popular europeo y la Alianza socialista), que prometieron cooperar más que nunca, el huracán de las derechas no logró, por fortuna, cambiar la estabilidad política de la UE, aunque se temía que lo lograse", observó el docente.

De acuerdo con Camilo González, profesor de Relaciones Internacionales, el centro de la UE fue "un paso adelante" para evitar que las fuerzas de derecha llegasen al poder, y añadió que "en ese acuerdo de que Von der Leyen siga en la Comisión, que Kaja Kallas sea la nueva representante de la UE en términos de seguridad y política exterior y que Antonio Costas sea el presidente del Consejo Europeo es una manifestación de que la UE impide que otras opciones más extremas generen problemas para el bloque".

Según los analistas, este periodo de la UE será de continuidades más que cambios. "La única novedad de los nombramientos en el vértice de la UE es el presidente del Consejo Europeo, el socialista Antonio Costa, ex primer ministro de Portugal. Pero el nombramiento de alta representante de la Acción Exterior Europea a Kaja Kallas, del Partido Reformista Estonio, patenta este equilibrio; es decir, todo cambió para que nada cambie", resumió Agudelo.

En lo que se vio como un acto de la UE para boicotear parcialmente la presidencia húngara del Consejo, hace dos días, Von der Leyen anunció que, hasta nuevo aviso, decidía enviar únicamente a altos funcionarios a las reuniones informales del Consejo Europeo. La intención era enviar "un gesto simbólico que expresa su desaprobación por los viajes no coordinados del primer ministro a terceros países", explicó un portavoz de la Comisión, con relación a la "Misión de Paz 3.0 en la que Orbán se reunió con Putin en Moscú.

Viktor Orbán, primer ministro de Hungría, en la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea, le hará oposición a Von der Leyen.

El encuentro provocó fuertes críticas dentro de la UE y en sus Estados miembros. Josep Borrell, alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, afirmó que Orbán "no representa a la UE de ninguna manera". Charles Michel, quien era presidente del Consejo Europeo al momento del viaje, publicó en la red social X: "La presidencia rotatoria de la UE no tiene mandato para dialogar con Rusia en nombre de la UE. El Consejo Europeo es claro: Rusia es el agresor, Ucrania es la víctima. No se pueden celebrar debates sobre Ucrania sin Ucrania".

Las críticas por parte de Hungría no tardaron. En X, Janos Boka, ministro húngaro de Asuntos Europeos, señaló que la Unión Europea es una institución fundada por los Estados miembros. "La Comisión de la UE no puede elegir las instituciones y los Estados miembros con los que quiere cooperar. ¿Todas las decisiones de la Comisión se basan ahora en consideraciones políticas?", cuestionó.

Para su nuevo mandato, Von der Leyen impulsará iniciativas claves como un nuevo Plan Industrial Limpio para la descarbonización y el crecimiento industrial, así como un Fondo Europeo de Competitividad para apoyar la innovación. En cuestión de seguridad, propuso duplicar el personal de Europol y triplicar los guardias fronterizos de la agencia Frontex, hasta 30.000. Además, defendió crear un Escudo de la Democracia Europea para contrarrestar la manipulación de la información y la injerencia extranjera, en especial de la rusa. El precedente para esta propuesta es la investigación en curso de un grupo de parlamentarios europeos, incluidos miembros del partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD), acusados de recibir dinero de actores respaldados por el Kremlin para difundir propaganda rusa con el objetivo de desestabilizar las sociedades europeas en el período previo a la votación del Parlamento, en junio.


El valor del esquema de seguridad por cada uno de los concejales es de $28 millones al mes. / William Niampira

Acción popular frente al Tribunal de Cundinamarca

El intento de frenar el millonario convenio entre la UNP y el Distrito

Una acción popular busca frenar la renovación de un convenio entre la Unidad Nacional de Protección (UNP) y la Secretaría de Hacienda para la asignación de esquemas de seguridad a concejales. El jurista argumenta que este vulnera el derecho colectivo a la defensa del patrimonio público.


MIGUEL ÁNGEL VIVAS TROCHEZ
mvivas@elespectador.com
@Juvenalurbino97

Con una acción popular como herramienta, un abogado no solo acaba de revivir la polémica sobre un convenio que suscribió, a principios de este año, la UNP y la Secretaría de Hacienda, sino además pretende tumbar dicho acuerdo. Entre lo pactado, tal y como trascendió el pasado mes de abril, el Distrito se comprometió a desembolsar $8.800 millones ($28 millones al mes por cada concejal protegido) a la Unidad de Protección, con el fin de consolidar un esquema de seguridad para los 45 cabildantes de la ciudad.

Adicional, el acuerdo estipuló que la UNP debía proporcionar camionetas 4x4 (una por cada concejal) con blindaje IIIA y cuyo modelo no fuera inferior al año 2017. Con cada vehículo se proporcionaría un escolta perteneciente a la Unidad, con lo cual se justificaba su elevado costo. En su momento, los concejales Daniel Briceño y Julián Triana se mostraron contrarios a la asignación de estos costosos esquemas y decidieron rechazarlos. Sin embargo, cuando ya se estaría acercando la fecha de su renovación, el abogado Camilo Araque Blanco radicó una acción popular ante el Tribunal de Cundinamarca para impedir que este acuerdo se prolongue más allá de los siete meses por los que fue firmado. La acción popular no es de desestimar: el jurista es reconocido por otros procesos de alto impacto, como la muerte política del exsenador Eduardo Pulgar Daza y la demanda que declaró inexequible la fijación del precio de los combustibles, con base en el precio internacional, en 2012. En esta oportunidad Araque quiere evitar un nuevo ciclo del acuerdo, argumentando que los cabildantes no requieren un esquema de protección semejante. El Espectador revisó la acción popular de Araque para revisar la estructura argumentativa del mismo y la contrastó con la opinión de algunos cabildantes.

¿Sin estudio de riesgo?

En primer lugar, Araque asegura que los concejales de Bogotá son los únicos del país a los cuales se les asigna un esquema de protección sin que exista un estudio previo. La demanda insiste en que las labores para las que fueron elegidos no representan ningún riesgo. Lo anterior, dice él, es un privilegio que no viene con el cargo, conforme a la Constitución de Colombia o alguna ley de la República.

Sin embargo, El Espectador conoció que dicho estudio de seguridad sí se les realiza a los cabildantes para acceder a un esquema de protección. Heidy Sánchez, concejal de la bancada del Pacto Histórico, mencionó que ningún esquema de seguridad se asigna "si el concejal no tiene un riesgo extraordinario".

Dicho riesgo, aclara la concejal (que no deja de cuestionar el elevado costo) se hace a partir de un estudio de riesgo. Bajo esa misma línea, otros concejales le confirmaron a este diario que, en efecto, es necesario la revisión de riesgo por parte de la UNP. Aun cuando lo anterior sea cierto, el núcleo de la acción popular cuestiona que el convenio no especifica que cada uno de los 45 esquemas asignados deban pasar por el estudio que confirme la necesidad de la costosa camioneta y el escolta que vienen con la misma.

Esto, además, resulta de vital importancia, por cuanto si el resultado de riesgo a un concejal no arrojara la necesidad de un esquema, el valor del convenio se vería inminentemente reducido.

» El convenio entre la Secretaría de Hacienda y la UNP incluye la asignación de una camioneta blindada 4X4, además de un escolta perteneciente a la Unidad,

Nulos antecedentes

Más adelante la acción popular refiere que ningún concejal, desde que se creó la Constitución de 1991, ha recibido un atentado de gravedad que afecte su integridad. Y continúa aseverando que "no se exhibe nada riesgosa o excepcional que los haga merecedores de un esquema de seguridad (de forma automática) por el solo hecho de ocupar esta dignidad, como también sucede con el secretario de esa institución". Resalta los casos de Daniel Briceño y Julián Triana, considerados dos cabildantes con opiniones marcadas de oposición y los cuales, aun así, renunciaron a sus esquemas.

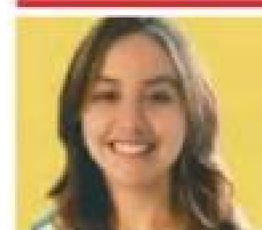
En la antípoda de este relato hubo situaciones durante el pasado cuatrienio que pudieron denotar cierto riesgo para los cabildantes. En concreto, exconcejales como Diego Cancino tuvieron que solicitar un esquema de protección (y, por ende, someterse al estudio de seguridad), pese a que se opusieron a la asignación de un dispositivo de seguridad cuando se posesionaron en sus cargos. Pero todavía más irónico resulta el hecho de que, incluso, Julián Triana fuera víctima de un grupo de ladrones semanas atrás.

En todo caso, parte del debate que motiva esta discusión, que ahora se plasmó en la acción popular, radica en la asimetría de privilegios entre ciudadanos y funcionarios públicos. Mientras el Distrito y la UNP se pusieron de acuerdo para que $45.000 millones se destinaran para la seguridad de los cabildantes, hay líderes sociales con antecedentes de violencia que llevan más de un año a la espera de medidas de protección. Alba Rocío Riaño Nossa, lideresa social de Ciudad Bolívar, asesinada hace un mes, no contaba tan siquiera con un escolta asignado para su protección, a pesar del grueso número de amenazas que recibió antes de su atentado. Ante tales contrastes, la discusión sobre las prioridades resulta más necesaria que nunca y el punto de partida será el futuro de esta acción judicial.

Especial agua en Bogotá

Si crece el área de operación solo habrá abastecimiento de agua hasta 2033

Natasha Avendaño, gerente del Acueducto, planteó la posibilidad de tener una línea directa entre el embalse de Tominé y la planta Tibitoc, eliminando el paso por el río Bogotá y bajar costos de tratamiento.



MARÍA ANGÉLICA GARCÍA PUERTO

magarcia@elespectador.com
@_Amariag

La economista Natasha Avendaño García asumió el 5 de enero como gerente de la Empresa de Acueducto de Bogotá (EAAB). Llegó revestida por la experiencia que ganó como superintendente de Servicios Públicos (2018-2022) y en la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la cual puso a prueba con la emergencia que golpeó el sistema Chingaza, que este año registró los niveles más bajos de su historia y puso en riesgo el suministro de agua en la ciudad. En entrevista con **El Espectador**, ella contó cómo se llegó a la decisión del racionamiento, cómo operan los sistemas y las alternativas en evaluación, para no repetir las afugias actuales. Aunque fue enfática en que toda alternativa está en estudio, es evidente la necesidad de tomar decisiones pronto, pues la ciudad solo tendría capacidad de suministro para los próximos 16 años.

¿Cómo recibió el sistema Chingaza?

Cuando me posesioné, los técnicos me explicaron que la baja afluencia del último trimestre del 2023 tenía al sistema muy por debajo de sus niveles ideales. Agregaron que, ante las proyecciones del Ideam, la temporada de precipitaciones sería entre de abril y octubre. Por esta razón, estaban realizando movimientos operativos para traer más agua de Tibitoc y menos de Wiesner, con el fin de bajarle la presión a Chingaza, previendo que el pronóstico del Ideam no se cumpliera.

¿En el empalme le advirtieron la situación? Expertos dicen que todo se pudo prever en 2023, sabiendo lo del fenómeno de El Niño.

No. Solo se habló de la necesidad de tomar decisiones para el abastecimiento más allá de 2040. El equipo que me recibió desde el primer día sí dijo que estamos en unos niveles históricamente bajos, pero que había un plan.

Natasha Avendaño, gerente del Acueducto de Bogotá, habla sobre la crisis en Bogotá y los planes que estudia el Distrito. / Mauricio Alvarado

Entonces, ¿cómo decidieron hacer el racionamiento?

La primera decisión no era racionar. Antes se tomaron otras, como traer más agua de Tibitoc. Lo hicimos para bajarle la presión al sistema Chingaza. También hicimos campañas de ahorro y regulamos las presiones del sistema hasta donde fue posible, para no incumplir los parámetros.

¿Qué pasó?

Los pronósticos no se cumplieron. No llovió en enero, febrero ni marzo, que fue el mes más caluroso e hizo que la tierra se secara. Cuando volvieron las lluvias, los embalses no subían, porque la tierra se chupaba el agua, mientras se reacondicionaba el suelo. Los niveles eran tan bajos que, incluso, afectó la capacidad de tratamiento, porque ya era el cuncho (el barro), y eso es difícil de tratar en Wiesner.

¿Y cuándo hablaron de racionar?

Antes de Semana Santa se hizo un análisis técnico, que conocimos el alcalde y yo. Y, pensando en la operatividad y en los riesgos, tomamos la mejor decisión. No fue una decisión de un día para otro. Se activó el plan de emergencia, el cual dicta qué hacer. No fue improvisación. Hicimos todo lo posible para no tener que llegar a racionar.

En promedio, ¿cuál es el consumo diario de agua en la ciudad?

Casi en 125 litros por habitante. Bogotá es una de las ciudades que, en consumo, está en niveles muy moderados, no solo por debajo de la norma técnica (130 litros), sino del promedio nacional y de muchas ciudades del mundo con características similares. Es una ventaja, pero a la vez un reto, porque, pese a tener un consumo bajo, hay personas que aún se demoran 15 minutos bañándose. Y ahí sí es importante el "cada gota cuenta".

¿Es vulnerable Chingaza por el cambio climático y la deforestación en la Amazonia?

Antes hubo fenómenos de El Niño y La Niña en el país y el sistema Chingaza no se había afectado tanto. Pero esta vez sí, porque más, que un fenómeno de El Niño, fue una sequía extrema. ¿Eso quiere decir que ya no va a llover? ¿Qué no habrá agua? No. Eso quiere decir que hay que tener en cuenta esas vulnerabilidades y prepararnos para no volver a un racionamiento.

¿Es posible qué Chingaza no funcione más?

El sistema Chingaza siempre va a funcionar. Otra cosa es que sea insuficiente su capacidad, que se asocia al crecimiento poblacional. En el empalme nos hicieron un análisis: si la ciudad sigue creciendo y el Acueducto sigue atendiendo a los municipios de la región, sin nuevas áreas de prestación, tendremos abastecimiento hasta 2040. Pero si ampliamos el área de prestación y en los municipios dejamos de vender agua en bloque para ser prestadores, la capacidad será hasta el 2033.

¿Seguimos dependiendo de Chingaza, que nos abastece del 70 % de agua?

En condiciones normales, Wiesner pone el 70 % de agua y Tibitoc el 26 %. Hoy en día estamos Tibitoc con el 50 %, Wiesner con 46 % y el resto del microsistema de El Dorado.

¿Seguirá así fuera de la coyuntura?

¿Qué agua preferimos? La de Chingaza, que es más pura, fácil de tratar y menos

> El consumo de agua en Bogotá está en niveles moderados, no solo por debajo de la norma técnica (130 litros), sino del promedio de muchas otras ciudades del mundo con características similares.

Mantenimiento de los túneles de Chingaza

En el pasado, la ciudad tuvo líos de abastecimiento por problemas en los túneles que traen el agua de Chingaza a Bogotá. Ante la posibilidad de hacer nuevos trabajos de revestimiento, la gerente del Acueducto, Natasha Avendaño, indicó que todos están hechos. "Hay que hacer inspecciones y mantenimientos. Pero no revestimiento".

Frente a las inspecciones, agrega que no se han hecho en los últimos seis meses pero, según el cronograma, se deben hacer cada dos años. "Estamos cerca. En el primer o segundo semestre de 2025 se hará esa inspección, pero tenemos que esperar a que se normalice un poco la situación del sistema, porque eso implica cerrar la salida del agua de Chuza a San Rafael y pues debemos tener San Rafael lleno, para no afectar a la ciudad".

costosa. Tratar la del río Bogotá es cuatro veces más caro. Eso es clave, porque lo pagamos todos. Para decidirlo, toca basarnos en la capacidad de los sistemas.

¿Se ampliará la planta de Tibitoc?

Es una optimización para tener mayor capacidad de producción. La obra terminaría en octubre, aunque por la coyuntura se retrasó la obra, pero esperamos entregarla en el primer trimestre de 2025, para tener una capacidad de tratamiento de 12 metros cúbicos por segundo. Es decir, si tenemos una situación como la actual, Tibitoc podría abastecer el 70 % del agua.

Plantean llevar agua de Tominé a Tibitoc por túneles, para que no tengan que descargarla al río Bogotá. ¿Cómo será?

Evaluando alternativas, tener una línea directa de Tominé a Tibitoc es una de ellas. Pero hay que tener la concesión del caudal, que lo otorga la CAR. Eso ayudaría a mejorar la calidad del agua y tener una capacidad de tratamiento que ya estamos terminando. Lo que no podemos pensar es que vamos a depender solo de Tibitoc.

¿Se retomará el proyecto de Chingaza II?

No es Chingaza II; es el embalse La Playa. Cuando empezó la construcción del sistema Chingaza, la decisión fue construir primero Chuza y luego La Playa, que es una alternativa concebida. La discusión es cómo determinar su viabilidad, no solo técnica, sino ambiental. Tiene que ser un debate en el marco de las posibilidades jurídicas y ambientales, que trascienda la política, la ideología, acerca de si esa es una alternativa real y viable.

¿Tienen licencias para ese embalse?

No se ha solicitado licencia ambiental. Para hacerlo, debe ser con base en una evaluación de alternativas que estamos haciendo con apoyo del Banco Mundial. Ahí decidiremos, como Empresa y como Distrito, cuáles son las que vamos a tener.

¿Hay alternativas de abastecimiento?

Una de las conclusiones más importantes de la misión del Banco Mundial, que tuvimos hace un par de semanas, es que, por ejemplo, en Bogotá nunca se ha hecho un estudio de agua subterráneas serio. En el mundo se usa en ciudades que han sufrido estrés hídrico, como acá. Y han encontrado en las fuentes subterráneas no una solución de emergencia, sino de largo plazo. Entonces, parte de lo que estamos buscando es conseguir cooperación internacional para lograr tener a alguien que sepa hacer eso, aunque ya esté inventado.

¿No se han hecho estudios?

Hay un estudio, que se hizo con una agencia japonesa hace más de 10 años, con un enfoque distinto. De ese estudio solo sabemos que hay 1,5 metros cúbicos por segundo y eso sale más caro el caldo que los huevos. Eso no me suple la demanda, pero no tengo información suficiente.

¿Si en octubre el sistema Chingaza no llega al 70 % volvería el racionamiento diario?

No tengo cómo responderlo ahora. Aquí lo que hacemos permanentemente es un monitoreo de las condiciones de lluvia. Consideramos que, dada la recuperación en los embalses, era importante también empezar a entregar a la ciudadanía esa responsabilidad de demostrar lo aprendido en seis meses. Y por eso, desde el punto de vista técnico, estaban dadas las condiciones para espaciar un poco más las restricciones.

Pero, ante esa incertidumbre respecto a las lluvias, ¿no era mejor continuar con el racionamiento diario hasta llegar a ese 70 %?

Tenemos que empezar a soltar a la ciudadanía, que es la responsable de ese consumo consciente. Además, las medidas de restricción son un reto operativo, por los daños que se generan en las tuberías, sobre todo en las más viejas. Sabíamos que eran riesgos por correr o si no nos quedábamos sin agua. Mucha gente pregunta por qué no iniciamos el racionamiento antes y yo les respondo que eso no habría garantizado que hoy no tuviéramos racionamiento.



LadoaLado

El propósito de Integrando Horizontes

Integrar a la población migrante con un enfoque sostenible

En esta entrevista, Gloria Alicia Pinzón, directora de Desarrollo Socioeconómico y Fortalecimiento Institucional en la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), cuenta cómo la atención e integración a la población migrante y refugiada requiere involucrar a la población de acogida y promover liderazgos. El siguiente paso: apostar por la sostenibilidad ambiental.

REDACCIÓN LADO A LADO

¿En qué consiste en programa Integrando Horizontes y desde cuándo funciona?

Es una iniciativa que ha sido auspiciada por la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos y gestionada por FUPAD. Con ocasión de la crisis humanitaria, Estados Unidos, por supuesto, ha estado muy presente en el apoyo desde el inicio de esta crisis en Colombia y en otros países de Latinoamérica.

Integrando Horizontes tiene como finalidad apoyar a la población migrante, refugiada y comunidades vulnerables en el reasentamiento e integración socioeconómica de la población en el país. La primera respuesta que se está dando es apoyar la gestión de la crisis que se presentó a través de acciones como entregar alimentos, facilitar albergues e insumos para vivir, con un gran aporte para las zonas de frontera, donde se empezó a gestar esta situación humanitaria.

El programa funciona desde 2018 y lo hace desde tres acciones concretas: primero, la protección; segundo, la salud, que maneja toda la asistencia en acompañamiento psicosocial y articulación de servicios de salud con priorización de algunas poblaciones, y tercero, el componente de albergues, que lo teníamos en los primeros tres años, hoy manejamos el tema de integración comunitaria y medios de vida. Estos componentes son los que han estado presentes a lo largo de estos seis años de trabajo con la población migrante y ya cada uno de ellos tiene un objetivo y acciones que han facilitado atender a la población migrante.

¿Dónde se implementa el programa?

Estamos en más de 10 departamentos y más de 24 municipios. Nosotros fuimos pioneros en entrar a trabajar en Arauca, Maicao, Riohacha, Cali y Barranquilla, en los departamentos de La Guajira, Norte de Santander, Arauca y Valle del Cauca. Nos hemos ido abriendo en otros municipios como Cartagena (Bolívar), Bucaramanga (Santander), Medellín y Bello (Antioquia) y hemos incursionado también fortaleciendo la atención en Bogotá con Sabana Norte, con Cota, Chía y Zipaquirá.

En el último año, teniendo en cuenta las características de los flujos migratorios, incursionamos en Necoclí para dar una respuesta a las personas que tienen vocación de permanencia y que allí están viviendo una crisis humanitaria.

El programa brinda una atención integral con un acompañamiento psicosocial y de desarrollo humano a las familias. Luego trabaja con grupos específicos de personas como población joven, incluyendo los no acompañados, la población LGBTIQ+, las mujeres, los indígenas y otras poblaciones que vienen siendo afectadas por violaciones a sus derechos, como víctimas de violencias basadas en género, trata de personas y población en riesgo de abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas o vinculación a grupos al margen de la ley.

No podríamos desarrollar este programa si no trabajamos de la mano y en alianza fundamental con el Gobierno nacional, las alcaldías locales y gobernaciones. El programa busca generar capacidad en el territorio; acompaña al Gobierno y a los actores locales para poder garantizar continuidad y sostenibilidad. No es desconocida la crisis que vivió Colombia con esta migración, con más de 2'800.000 de migrantes de Venezuela. Entonces el Gobierno, las instituciones, las entidades académicas y de la sociedad civil estábamos preparados para atender la situación y ha sido necesario fortalecer la capacidad, la educación y la formación en materia de flujos migratorios mixtos.

Por esto, también trabajamos con el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, liderado por ACNUR y OIM para coordinar acciones y ordenar las intervenciones en campo.

¿De qué forma se priorizaron las zonas de cobertura?

Sin duda, las zonas de frontera siempre han sido un punto de trabajo nuestro y en FUPAD ha sido importante llegar a sitios donde encontramos población desatendida. Nosotros hacemos un diagnóstico y lectura territorial, un análisis de contexto de las ciudades donde hay mayor población migrante y un análisis de la oferta institucional que haya en el territorio. Con esa información, hay unas mesas de trabajo internas de análisis de oferta institucional, población asentada y brechas que se deben cubrir. Si no están siendo cubiertas por otros actores y nosotros dentro de nuestro portafolio lo podemos hacer, entonces vamos organizando el *target* para poder atender esas ciudades o municipios en donde se requiere mayor intervención.

También trabajamos de la mano de nuestro socio, la oficina de PRM, que promueve que lleguemos a diferentes territorios y no nos concentremos solo en las tres ciudades de frontera. Así hemos llegado a Santa Marta, Cota, Chía, Zipaquirá, Bello, Vichada, Pasto y otras ciudades que han tenido menos intensidad de oferta institucional.



Gloria Alicia Pinzón, directora de Desarrollo Socioeconómico y Fortalecimiento Institucional en FUPAD. / Cortesía: FUPAD

77.375
personas han sido beneficiadas por el programa Integrando Horizontes en cinco años de ejecución.

46,7 %
de los beneficiarios del programa han sido mujeres.

¿Cuáles son los principales retos que han afrontado?

En principio, el volumen de población que fue llegando y la falta de herramientas por parte de las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil y, en general, la comunidad, para aceptar e incorporar a este volumen de personas en las dinámicas territoriales. En Colombia, con las condiciones de pobreza, desempleo y alta vulnerabilidad en diferentes territorios, la llegada de más personas vulnerables hizo que se ejerciera una fuerte presión en los servicios sociales del Estado y que, obviamente, se generaran rivalidades y discriminaciones entre la población. Sin embargo, comenzamos a hacer iniciativas conjuntas para reducir esta situación.

El otro gran desafío fue, sin duda, el covid-19. Justo en el 2020 estábamos manejando el tercer año de este convenio y fue difícil hacer casi todo. La población estaba en cascos urbanos, en

"Una labor con valor" para la gente y el ambiente

"Una labor con valor" es la más reciente campaña del programa Integrando Horizontes Sostenibles, cuyo objetivo es reconocer y exaltar el trabajo que realizan la población migrante y las comunidades de acogida en la sociedad. El propósito de la campaña es dignificar las actividades de economía circular que llevan a cabo las personas recicladoras de oficio, tanto colombianas como venezolanas, al tiempo que se concientiza sobre la importancia para el medio ambiente de dar nuevas opciones de uso para materiales que han sido desechados.

El plan piloto ha fortalecido a cuatro asociaciones de reciclaje y promovido iniciativas de comunicación, cohesión social y acompañamiento psicosocial, entre otras.



El programa trabaja con un enfoque no solo ambiental, sino social. / FUPAD



49 %
de los beneficiarios son niños, niñas o adolescentes.

1,3 %
de los beneficiarios han sido personas de población LGBTIQ+.

4.595
de los beneficiados han sido caminantes, desde 2022.

asentamientos muy vulnerables; precarios en agua, en servicios de energía, en cobertura de alimentos y habitabilidad. Esto nos exigió que la organización hiciera una readecuación, readaptación y casi un delineamiento nuevo de las herramientas de acompañamiento a las familias y del desarrollo del programa.

Comenzamos a llegar a través de WhatsApp, con pódcast, audios y videos, y a facilitar recursos para internet, porque las poblaciones tampoco tenían esa facilidad. Trabajamos capacitación virtual y, de cierta forma, fortalecimos el *marketing* digital de las unidades económicas que facilitó que superaran esas dificultades.

Otro desafío importante ha sido la falta de regularización, que ha sido una dificultad desde el día uno porque, para que las personas puedan acceder a los derechos deben tener un documento de identidad en el país. La población migrante no tenía un documento especial que le facilitara acceder a todos los derechos, algunos faltaban que se inscribieran en diferentes procesos. El Gobierno estableció el estatuto temporal de protección, que, sin duda, ha sido una herramienta valiosa que facilita la regularización de la población por más de 10 años y permite el acceso a derechos como trabajo, salud, educación y servicios financieros, entre otros. Este desafío, que fue tan evidente desde 2018 hasta 2021, se ha atenuado con el PPT. Un gran desafío ha sido el desconocimiento, por parte de la población, de ciertos mecanismos de regularización, de tener desconfianza hacia esta promoción del permiso temporal de protección, de no acceder. Hoy tenemos que aún falta el 18 % de personas para que accedan al mecanismo de regularización. Hubo personas que decían o pensaban que con este mecanismo los iban a sacar del país, entonces nunca participaron en los procesos de regularización con el PPT. Sigue siendo una dificultad todo lo que es la homologación de títulos, la convalidación de experiencia y aún son muy complejas las dificultades para acceder a información confiable y actualizada en la materia.

La xenofobia y la discriminación siguen siendo dificultades; aunque hemos avanzado, aún hay discriminación y afirmaciones que la perpetúan. Hemos logrado mayor apertura de los empresarios para facilitar en sus vacantes que no se discrimine a los migrantes, sino que se incluya a las personas que tienen las capacidades y competencias.

¿Cómo han sorteado la situación de orden público de los territorios donde desarrollan el proyecto?

La población migrante y el flujo migratorio llega a zonas muy precarias, que tienen difícil acceso y zonas que de por sí son inseguras. El trabajo que hacemos desde FUPAD es con la comunidad y para la comunidad; con el ente rector del territorio, trabajamos con los líderes y organizaciones propias de seguridad del Estado. Tenemos trabajo con Migración Colombia, Defensoría del Pueblo y otras instituciones para conocer lo que hay en el territorio y entender la dinámica que se vive en donde llevamos nuestros programas de integración, donde involucramos a la población de acogida y migrante para que las personas se sientan parte y promovemos liderazgos.

No llegamos a colocar cosas, sino a entender lo que podemos rescatar, los liderazgos e iniciativas comunitarias para, a partir de eso, trabajar realmente con las comunidades.

Usted mencionó el desconocimiento y la estigmatización como grandes retos claves, ¿qué acciones pedagógicas están realizando para transformar estos comportamientos? ¿Cuál es su invitación?

Compartir las acciones afirmativas que hemos logrado en los temas de proyectos comunitarios, poder crear redes de convivencia sana y trabajo de equipo con la población de acogida y la población migrante. También son muy importantes las campañas que hemos realizado en contra de la xenofobia para trabajar con inclusión. Buscamos resaltar la riqueza que la migración ha traído a nosotros como sociedad, también reconocer a empresarios que incluyen personal de población migrante. Ahorita estamos lanzando la campaña "Gente integrando horizontes, somos más", que busca hablar un poco más desde las cosas que nos unen como sociedad, colombianos y venezolanos, reforzando ese mensaje de inclusión para combatir la discriminación contra estas comunidades.

¿Cuál es la proyección que tienen para el programa?

El programa Integrando Horizontes busca, cada vez más, reconocer y valorar las contribuciones de la población migrante venezolana al país, resaltando, por supuesto, las oportunidades de integración y el proceso bidireccional que beneficia a toda la comunidad. La migración no solo es una oportunidad para quienes en realidad buscan un nuevo comienzo, sino también como una fuente de innovación y diversidad que enriquece en Colombia y la posición a la vanguardia del desarrollo social económico.

Este es un programa multianual, pero adicionalmente, a través de la intervención que hemos venido haciendo durante estos seis años, nos han pedido una propuesta para trabajar Integrando Horizontes Sostenibles, que es un apoyo que nos pide la oficina del Departamento de Estado de los Estados Unidos, en donde realmente trabajamos con la población migrante y población vulnerable en el marco de la economía circular.

Continuaremos fortaleciendo las rutas de protección contra violencias basadas en género, contra la trata de personas, por la reunificación familiar, entre otros. La proyección es continuar apoyando al gobierno y trabajar en el marco de la cooperación estas iniciativas y fortalecer lo humanitario y el desarrollo con el programa Integrando Horizontes Sostenibles.

La visión de la oficina es apoyar la integración y la cohesión social; por lo tanto, estamos ahí para trabajar de la mano en la integración de los migrantes, no solo en un acto de solidaridad para ellos, sino también en una inversión para un futuro compartido. Es necesario continuar con este tipo de acciones para promover la convivencia sana y trabajar, desde los derechos humanos, con las personas, porque es importante que reconozcamos a la población migrante y refugiada como seres humanos con quienes compartimos necesidades, sueños, esperanzas y construimos juntos una convivencia pacífica y bienestar.

Falleció Jorge Yarce Maya, maestro del periodismo en Colombia

Jorge Yarce era conocido por su trabajo de pensador, creador de medios de comunicación en Colombia y maestro de varias generaciones de periodistas. Según informó el periodista Alberto Saldarriaga, el filósofo sufrió un derrame cerebral en días pasados, razón por la cual fue hospitalizado en la Clínica Shaio de Bogotá.

Yarce fue el fundador y primer director de la Agencia Colombiana de Noticias, Colprensa y del Noticiero Promec de TV. Nacido en Medellín, en noviembre de 1940, estudió Filosofía en la Universidad Bolivariana, adelantó su maestría en la Universidad Lateranense, en Roma (Italia), y después asistió a la Universidad de Stanford, en Estados Unidos.

Entre sus más de 50 libros se encuentra *Valores para la paz*, el cual "nació pensando en aportar algo de mi parte al proceso de paz", dijo Yarce en una entrevista para **El Espectador** en 2018.

El doctor en filosofía falleció a los 83 años, tras sufrir un derrame cerebral en días pasados.

Series

Se estrena hoy en Prime Video

"Betty, la fea", el retorno de un ícono de la televisión colombiana

La serie de televisión *Betty, la fea: la historia continúa* retoma la vida de los personajes de la telenovela *Yo soy Betty, la fea* 23 años después de su final. El elenco que regresa, y los que se suman a la nueva historia, hablaron para **El Espectador**.



MATEO MEDINA ESCOBAR
mmedinae@elespectador.com
@tamdemes

La noche del 25 octubre de 1999 llegó a la pantalla chica una telenovela que se convertiría en un ícono de la televisión colombiana. De la mente de Fernando Gaitán (1960-2019), *Yo soy Betty, la fea* comenzó con una trama sencilla, pero brillante. Beatriz Pinzón Solano, una mujer joven, inteligente y considerada "fea" por la sociedad, entró a trabajar a Ecomoda, exitosa empresa de modas.

Betty fue un personaje que desde el inicio impactó por romper el molde de protagonistas que había en la televisión. La historia hizo reír y llorar a la audiencia por más de un año y medio. El 8 de mayo de 2001 se cumplió la profecía de toda telenovela: la protagonista se casó con su gran amor, en este caso Armando Mendoza. El cantante mexicano Armando Manzanero y la puertorriqueña Olga Tañón cantaron en la ceremonia, que parecía ser "un final de un color bastante rosa", como escribió este medio en su edición de aquel día.

Aunque la telenovela tuvo su final feliz, la historia continúa 23 años después con un funeral, una separación, nuevos intereses y el intento de la protagonista por reconectar con su hija. Después de ser doblada en más de 15 países, con *remakes* y adaptaciones en 19 idiomas, incluida una en teatro, repeticiones en televisión, su llegada y auge en el *streaming*, y obtener el título de Guinness World Records al ser la telenovela con más adaptaciones en el mundo, regresa la Betty original, interpretada por Ana María Orozco.

"Me acuerdo de la primera escena que tuve con ellas (las del cuartel) en esta nueva Betty. Fue muy lindo volver a saludarlas. Vernos en este tiempo y con el set nuevo fue muy emocionante", explica Orozco sobre su primer día de regreso a Ecomoda. Han pasado los años y el grupo de amigas se mantiene unido, pero reducido, con algunas integrantes menos para este regreso. "No es tan reducido, nosotras damos lora una, dos, tres, cuatro... No importa cuántas hay del cuartel, damos abasto", dice Luces Velásquez, que interpreta a Bertha. De acuerdo con la actriz, el grupo de amigas de la ficción traspasa a la realidad. "Cuando a una le tocan el alma, la huella queda", agrega. "Hay amor, hay amistad, hay complicidad. Nosotras con solo mirarnos nos decimos todo", dice Stefania Gómez, que interpreta a Aura María. Para Marcela Posada, que encarna a Sandra "la jirafa", el regreso de los personajes fue "un motivo de alegría. Hay una energía muy bonita con todos nosotros, como de esa felicidad que es tan grande que crees que se te va a salir el corazón".



Armando Mendoza y Beatriz Pinzón Solano son los protagonistas de telenovela icónica. /Cortesía Prime Video.

Para algunos de los actores fue fácil retomar sus personajes después de tantos años. A Natalia Ramírez, quien interpreta a Marcela Valencia, en su primer día de rodaje le tocó rodar en la sala de juntas. "Es un set muy complicado, siempre somos muchos y estábamos todos ese primer día en esa grabación. Es como si hubiéramos terminado la junta hace 25 años y hoy la tuviéramos otra vez. Como si no hubiera pasado ese tiempo. Se mantiene esa misma esencia, el mismo aire, la energía. Fue casi escalofriante". Diferente fue el caso de Mario Duarte, quien encarna a Nicolás Mora, el gran amigo de Betty. "Como actor, yo no siento que es fácil. Me parece que es difícil actuar, que es un compromiso importante con el público". Duarte agrega que los nuevos integrantes del elenco refrescan la historia, como Juanita Molina, que interpreta a Mila Mendoza, la hija de Betty y Armando, y Zharick León, que encarna a María José Arriaga, una nueva empleada de Ecomoda. "Mila entra buscando donde cabe dentro de este universo. Llega de haber estudiado fuera del país. Es una pelada con muchas oportunidades y ha crecido rodeada de privilegios. Con una mamá un poco ausente que se la pasó trabajando y ella llega a encontrar su lugar dentro de esta gran manada", dice Molina. "Majo gira en torno a la idea de ser cada día mejor, de tener más y del goce de sus conquistas. Es una mujer analítica, exitosa, inteligente y astuta, y tiene un único objetivo, que se llama Armando", dice León sobre su personaje.

> "Es como si hubiéramos terminado la junta hace 25 años y hoy la tuviéramos otra vez. Como si no hubiera pasado ese tiempo. Se mantiene esa misma esencia, el mismo aire, la energía. Fue casi escalofriante",
>
> **Natalia Ramírez,** actriz.

Hay un peso a la espalda. La serie original marcó un hito en la televisión. A diferencia de la telenovela, que tuvo más de 300 capítulos, la

Tenacious D cancela gira por comentario contra Trump

El dúo de cómicos rockeros estadounidense Tenacious D canceló una gira tras el comentario polémico que realizó uno de ellos durante un concierto, tras el intento de asesinato de Donald Trump.

En un concierto en la ciudad australiana de Sídney, Jack Black, cómico y actor, regaló a su compañero de banda Kyle Gass una torta de cumpleaños y le dijo que pidiera un deseo. Gass respondió diciendo: "La próxima vez, no fallen" contra Trump.

El expresidente republicano resultó herido en una oreja durante un intento de asesinato cuando participaba en un acto electoral el sábado en Butler, zona rural de Pensilvania.

Gass pidió disculpas en Instagram y aseguró que lo que dijo durante el concierto fue "inapropiado, peligroso y un terrible error". "No apruebo la violencia de ningún tipo, en ninguna forma, contra nadie. Lo que pasó fue una tragedia, y estoy increíblemente arrepentido por mi grave falta de juicio", escribió.

"No apruebo la violencia de ningún tipo, en ninguna forma, contra nadie. Lo que pasó fue una tragedia",

Kyle Gass.





"Betty la fea, la historia continúa", tendrá 10 capítulos que se publicarán en Prime Video. /Cortesia Prime Video.

serie solo tendrá 10. "Ya venimos trabajando en estos formatos (de serie), entonces uno se va acostumbrando un poco, pero claro, esta historia condensada se convirtió en un gran desafío", dice Orozco.
"Fui incrédulo. Yo no creí que fuera a pasar la serie. Me dijeron, ya están todos. Empezó el miedo de si vale la pena hacerlo, pero dije: 'Si voy con Hugo, voy tranquilo'", dijo Julián Arango, quien interpreta a Hugo Lombardi.
En un cuarto de siglo los cambios también afectaron los escenarios del universo de *Betty, la fea*. "Por un lado, cambió la vida de los personajes; por el otro, es entrar a esa nueva Ecomoda y cómo nos apropiamos del espacio, para que la gente también vea que llevamos muchos años ahí y que Ecomoda evolucionó al igual que los personajes", dice Julio César Herrera, que interpreta a Freddy Stewart Contreras.
"Es como si alguien se quedara dormido un día y se levanta 20 años después, como '¿dónde estoy?'", dice Jorge Enrique Abello, y aunque en un principio no pensaba que regresaría a interpretar a su personaje, lo vimos en los primeros avances de la serie como portada de revistas titulando: "Armando Mendoza, el soltero más codiciado".
La serie de televisión retoma la historia terminada hace 23 años, pero sin la mente maestra que lo inició todo. "Al que más extrañamos es a Fernando Gaitán", dice Abello.
Betty la fea: la historia continúa se estrena hoy en la plataforma Prime Video y semanalmente se lanzarán dos nuevos capítulos. Ana María Orozco se pone de nuevo las gafas y suelta la característica carcajada de Beatriz Pinzón. A ella se suman nuevos y viejos personajes.

EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano Gutiérrez**

Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Editora en jefe: **Angélica Lagos.**
Productor general: **Élber Gutiérrez Roa.**
Editor Domingo: **Nelson Fredy Padilla C.** Gerente Digital: **Edwin Bohórquez Aya.**

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI

ISSN 0122-2856. Año CXXXVII. **www.elespectador.com**

GoVa



Peajes

Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919. **Luis Cano:** 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano:** 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo:** 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría:** 2003. **Fidel Cano Correa:** 2004 **fcano@elespectador.com**

EE
Vicepresidente Comercial Caracol Medios: Mauricio Umaña Blanche.
Gerente Comercial: Monica Cortés Montoya, mccortes@elespectador.com | **3112295911.**
Director Ventas Integrales: Juan Pablo Aguirre, jaguirre@elespectador.com | **3164063296.**
Proyectos de Sostenibilidad: Elva Lucía Daza, edaza@elespectador.com | **3153319704.**
Gerente de suscripciones: Marcela Moreno Arias, mamoreno@elespectador.com | **3208388568.**

Un periodista asesinado en un territorio sin control

EL ASESINATO DEL PERIODISTA Y líder social Jorge Méndez es un golpe más al oficio en el país y, en particular, una muestra de la deplorable situación de orden público en Norte de Santander. Méndez fue encontrado el pasado 27 de junio con impactos de bala y signos de tortura en Tibú ,y su caso, aún bajo estudio, se une a una creciente lista de periodistas amenazados, asesinados y perseguidos. Las autoridades siguen sin poder dar cuenta de los responsables ni medidas de seguridad suficientes, mientras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se unió a las voces de alerta.

Méndez era conocido por una página de Facebook llamada "La Gabarra con una imagen diferente". Se trataba de un esfuerzo periodístico y cívico valiente, en una zona históricamente marcada por la violencia y con fuerte presencia de varios grupos criminales. En el comunicado donde lamentan su asesinato, la Alcaldía de Tibú explicó que Méndez "logró proyectar de manera positiva y resiliente a su comunidad y sus diversos sectores", y pidió "a las autoridades competentes investigar de manera rápida y efectiva este lamentable suceso". La frustración es la misma que hemos conocido en casos similares, donde la presencia de los grupos ilegales se hace ineludible y las esperanzas de justicia son escasas.

Cuando ocurrió el asesinato de Méndez, la Fundación para la Libertad de Prensa y la Federación Internacional de Periodistas repudiaron lo ocurrido. Ahora la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, dirigida por el colombiano Pedro Vaca, se unió a los llamados de justicia. En un comunicado publicado el lunes, la CIDH escribe que "el asesinato de periodistas es la forma más extrema de censura, pues este tipo de actos produce un marcado efecto de autocensura y temor entre colegas periodistas, medios de comunicación y la sociedad". Por eso, agrega, "los Estados son responsables de prevenir e investigar estos actos, sancionar a los responsables y garantizar una adecuada reparación a las víctimas".

> "Tiene razón la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en mencionar que Colombia está en alto riesgo de censura por culpa de la violencia".

El problema es que Norte de Santander viene en un franco deterioro a causa de la disputa entre organizaciones criminales y la incapacidad del Estado de ejercer el monopolio de la fuerza. Los dineros ilegales en esa frontera esencial con Venezuela han fortalecido y fomentado los casos de sicariato. Con corte a junio, en este año se reportaron 176 actos de sicariato en el área metropolitana de Cúcuta. En mayo, el Comité Intergremial de Norte de Santander expresó "su profunda preocupación por el grave deterioro de la seguridad en nuestro departamento". Wilfredo Canizares, director de la Fundación Progresar Norte de Santander, lo puso en términos crudos y certeros cuando habló con *El País* de España: "Aquí hay una anarquía criminal. No hay un lugar seguro en Cúcuta". Es poco lo que se puede agregrar después de un diagnóstico tan certero.

El gobierno de Gustavo Petro ha mencionado que Norte de Santander es una de sus prioridades y lo propio ha hecho su Ministerio de Defensa. Empero, mientras persista la desigualdad, el alto desempleo y la influencia de los grupos criminales, la frontera seguirá siendo una zona sin control y de alto riesgo. Desde hace tiempo están pidiendo a gritos una solución.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

Por fin una buena noticia

PATRICIA LARA SALIVE



EN ESTE PAÍS, TAN DADO A AMPLIFICAR lo negativo, es clave destacar la noticia de la reducción de la pobreza. Y no fue menor. En efecto, según el DANE, en el 2023 la pobreza monetaria se presentó en el 33 % de la población, lo que representa una reducción de 3,6 % frente al 36,6 % que mostró el 2022. Eso significa que 1'600.000 personas salieron de esa condición; es decir que tienen un ingreso superior a los $435.375 mensuales. Y la pobreza extrema se redujo del 13,8 % al 11,4 %, lo que implica que hoy hay 1,1 millones menos de colombianos en esa situación; esto es que viven con menos de $218.846 al mes. Este es un claro cambio de tendencia, porque en 2022 la pobreza había aumentado levemente.

Según Andrés Giraldo, director del Departamento de Economía de la Universidad Javeriana, citado por este diario, "los resultados son muy buenos (...) Cuando uno se pone a mirar cuál es la fuente de esos ingresos, es una excelente noticia que los hogares del quintil más bajo de la distribución hayan tenido incrementos de ingresos (...) de 10 %. Y también es importante la fuente de esos ingresos, que en ese mismo quintil fue el ingreso laboral. Es decir, la gente está trabajando".

Y César Pabón, director de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, también citado por este diario, manifestó: "Hay que destacar mucho el papel del empleo: los ingresos laborales fueron el principal motor de la reducción en pobreza. El año pasado hubo un incremento de las personas ocupadas y esto irriga sus beneficios en la población más vulnerable. El empleo es fuente de superación de pobreza". Pero, además, es importante destacar que, según el informe del DANE, la disminución de la pobreza se dio en todo el territorio, y fue muy significativa en el campo donde, tradicionalmente, la pobreza ha sido más difícil de reducir.

Y es de suponer que la tendencia positiva en la disminución de la pobreza continúe, ya que, cuando se hizo la medición, eran pocas las ayudas que el Departamento de Prosperidad Social les había entregado a los más pobres, situación que debe cambiar este año.

Así pues, que la disminución de la pobreza sea un motivo de celebración para Colombia, a diferencia del triste final de la Copa América, no por el magnífico desempeño de nuestra selección, que dio ejemplo de lo positivo que resulta el trabajo en equipo hecho con disciplina y devoción a una causa, sino por el pésimo comportamiento de cientos de hinchas que, a diferencia de las más de 60.000 personas que pagaron sus boletas para ver el partido, destruyeron instalaciones y se enfrentaron a golpes con los guardias de seguridad.

> "Es de suponer que la tendencia positiva en la disminución de la pobreza continúe".

Sin embargo, lo más grave no fueron los desmanes y el carcelazo contra el presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, sino la generalización de que eso ocurrió porque "los colombianos somos violentos y salvajes". No, en este país hay una inmensa mayoría que trabaja y vive honestamente. Como explica Henry Murrain, Ph. D. en Ciencias Humanas y Sociales, colaborador del exalcalde Antanas Mockus en cultura ciudadana, esa generalización es muestra de homoetnofobia, término inventado por él para designar la peor forma de racismo, que consiste en referirse con desprecio al propio pueblo pero, claro, excluyéndose a sí mismo. Y esa homoetnofobia lleva, paradójicamente, a que esos malos comportamientos, que en apariencia se quieren combatir, se expandan.

De modo que, ojo, ¡a subir la autoestima, Colombia!

www.patricialarasalive.com
@patricialarasa

Nieves



La amenaza de Mordisco

SIRIRÍ
MARIO FERNANDO PRADO



LA QUE NOS FALTABA: UN GUERRILLERO de la peor calaña acaba de desafiar al Estado colombiano afirmando, con la mayor desfachatez, que "la COP16 en Cali fracasará, aunque militarice con gringos la ciudad".

Semejante amenaza, aunque no puede pasar inadvertida, recuerda a todos aquellos que en su momento le declararon la guerra a este país y terminaron abatidos, porque es un suicidio retar a una nación entera y salirse con la suya.

No obstante, su movimiento subversivo reviste una alta peligrosidad y podría ser capaz de atentados terroristas para desestabilizar, generar pánico colectivo y darle mala prensa —en este caso a nivel mundial— a un evento que congregará más de 12.000 personas provenientes de muchos países del orbe.

Así las cosas, es preciso neutralizar tales pretensiones desde antes de la realización del certamen y para ello son necesarias labores de contrainteligencia que den con el paradero de estos terroristas y les desbaraten sus macabros planes y estrategias criminales.

Desde luego, no será una tarea fácil, pues el factor sorpresa es imposible de detectar a no ser que se cuente con mecanismos de investigación, detección y una acción permanente de observación que permita identificar y neutralizar a los llamados explosivistas que están siendo entrenados en los alrededores de la ciudad.

Lo que se busca es atemorizar a quienes deseen participar en la COP16 y que por ese motivo desistan de venir a Cali y también durante su desarrollo, sembrar el caos entre quienes estén participando.

Por ello, bienvenida la labor que ya deben estar desarrollando los encargados de la conferencia y quienes, como sociedad civil, deben también tener ojos avizores en calidad de informantes de la presencia de gentes extrañas en la Capital Ecológica de Colombia.

Mheo



Madres tirando piedras

JUAN CARLOS BOTERO



HAY UNA IMAGEN QUE ME PERSIGUE. Un recuerdo que no logro sacar de mi cabeza. Ocurrió durante el gobierno de Iván Duque, en medio de las duras protestas del 2021, cuando los agentes del ESMAD, el escuadrón móvil antidisturbios de la policía, equipados con traje de protección como una armadura moderna y negra, cascos de choque y viseras de plástico con rejillas de acero, dotados de bastón tonfa, escudo antimotines, gases lacrimógenos y fusiles con peligrosa munición de goma compacta, se enfrentaban a la población enardecida. En uno de esos asaltos, un grupo de madres indígenas, con sus críos de meses atados a la espalda con telas de colores, recogían piedras del suelo y se las tiraban a la policía.

Algunos juzgarán a esas mujeres y dirán que son criminales. Vándalas. Delincuentes ignorantes. Que bajo ninguna circunstancia se puede tolerar un ataque a la autoridad. No lo sé. No sé si eso es del todo cierto, o si es cierto siempre. Quizás hay momentos excepcionales. Quizás hay factores atenuantes. Prefiero no juzgar y más bien entender. Porque algo me dice que en esa escena que vi hay un mensaje importante que nos urge descifrar.

Una ventaja de ser escritor es que puedes imaginar lo invisible, concebir aquello que no llegas a ver. Y me imagino lo que esas mujeres habrán vivido a lo largo de los años, las muchas ocasiones anteriores cuando se enfrentaron a las fuerzas del orden que se disponían a moverlas, desalojarlas, quitarles el abrigo de su hogar, a menudo improvisado. Los atropellos y empujones, las patadas y golpizas, y quizás hasta las violaciones. En suma todo lo que se requiere, acumulado durante años, para generar un odio de ese tamaño. Una cólera volcánica. La rabia atragantada para que una mujer, madre de familia, con su pequeño hijo atado al lomo, expuesto al peligro de recibir un balazo de goma como un proyectil letal, recoja y tire piedras, sin protección alguna, contra tropas armadas hasta los dientes y guarnecidas con indumentaria antidisturbios.

> "Me pregunto qué cosas habrán vivido esas mujeres para llegar a ese extremo, para tener esa ira en carne viva. Y me imagino lo que yo tendría que haber vivido para exponer a mis propias hijas a ese peligro".

Me pregunto qué cosas habrán vivido esas mujeres para llegar a ese extremo, para tener esa ira en carne viva. Y me imagino lo que yo tendría que haber vivido para exponer a mis propias hijas a ese peligro, para tener a una de ellas, cuando era apenas una bebé de meses o pocos años, sujeta a mi espalda, y aun así arrojarme a combatir a la policía, enfrentarme a las autoridades y tirarles piedras.

Los invito a que hagan ese ejercicio. Quienes tienen hijos, que recuerden cuando sus propias criaturas eran infantes y se imaginen lo que cada uno habrá tenido que vivir; el calibre de abusos, golpes, humillaciones y frustraciones, violencias de todo orden, no solo para enfrentarse a los temibles agentes del orden, sino para hacerlo con sus hijos amarrados al lomo. Y la respuesta tiene que ser escalofriante.

Repito: algo me dice que aquí hay un mensaje que debemos descifrar. Uno importante. Porque aunque trate y trate no logro sacarme esa imagen de la cabeza, pero enseguida algo me dice que no lo debo hacer. Que no la debo olvidar. Nunca. Que ningún colombiano la debe ignorar. Que hay páginas que no se deben pasar. Que se trata de una verdad, dura y cruda como tantas de la condición humana, que cada uno de nosotros debe aprender. O al menos imaginar. Porque es algo esencial. Y es escalofriante.

@JuanCarBotero

El ardor veintejuliero y la furia centenaria

ARTURO GUERRERO



LO VEINTEJULIERO ES LO ARREbatado, lo inflado, lo grandilocuente, lo exagerado. Generalmente este epíteto se aplica a los discursos de los políticos. Tiene su origen en la fecha que nos constituyó como patria independiente. El veinte de julio nos separamos de España y nos anclamos en lo que hoy todavía somos.

Más apegados a los símbolos que a las realidades. Y no a cualquier símbolo sino a aquellos que nos conectan con memorias de guerra y con heroísmos donde muchos mueren y muchísimos celebran. Por eso se declaran como bienes de memoria histórica el botón del atuendo de quien iría a morir en el acto o el pañuelo del último guerrero.

De ahí que el fútbol sea la gesta que irrita los gestos colectivos. Once muchachos que corren extenuados y que utilizan las piernas como argumento decisorio son elevados por las multitudes a la categoría de paladines de identidad nacional. El equipo es Colombia, cada partido equivale a la justificación del orgullo patrio.

De ahí que hoy el país siga amarrado a la victoria guerrera del veinte de julio y que esta se conmemore con discursos veintejulieros e histerias futbolísticas. Las celebraciones equivalen a inyecciones de una droga espiritual que mantiene casi intacta la creencia multitudinaria en el destino batallador y pendenciero de nuestra nacionalidad.

Los memes de las redes sociales, las camisetas con leyendas y dibujos que invitan a acabar con el bando contrario, los chistes que echan mano de tal cual victoria nacional antigua, son exaltación de la furia centenaria. Por eso los políticos recogen esta cosecha de siembras ancestrales y la vierten en sus proclamaciones veintejulieras.

Entre tanto, los científicos sociales y los contertulios de cafetería se lamentan de tanta muerte tonta, y en vano intentan buscarle una explicación al desangre cotidiano en campos y ciudades. Unos y otros procuran ponerle el cascabel al gato, ignorando que este animal tiene siete vidas.

Y las tiene porque no ha sido posible comprender la razón histórica que nos hace a la vez el país más biodiverso y el más violento. Nuestra tierra produce todo el año todos los frutos, sus ríos son imparables flujos que bajan de las mil montañas, sus selvas son la mitad del territorio. Y con todo, no hemos parado de acuchillarnos y aplastarnos unos a otros.

Tal vez habría que desmitificar el procedimiento que nos hizo país. Tal vez habría que desentrañar el veneno histérico de la oratoria veintejuliera. Quizá también convendría exaltar deportes que premien a los atletas que se venzan a sí mismos y no tanto a los que humillen a sus contendores.

El arrebato celebratorio acompañado de la histeria colectiva encontraría motivos no anclados en las guerras. La glorificación del vencedor se cambiaría por el elogio del ardor con que un individuo o un equipo embellezca la múltiple manera como se puede engrandecer la marcha general hacia una vida más vivible.

arturoguerreror@gmail.com

Ponerse la camiseta de Colombia

JUAN DIEGO SOLER



TRAS EL PITIDO FINAL, LUCAS, AL IGUAL que innumerables niños y niñas colombianos (y probablemente más de un adulto), estaba bañado en lágrimas. El gol de un delantero con nombre mapuche en el minuto 112 selló la victoria de Argentina en un partido atrasado por más de una hora, luego de que varios aficionados colombianos intentaran colarse en el estadio. La selección colombiana había perdido lo que muchos se apresuraron en llamar una final "ganable". Con simpatía por sus lágrimas, que fueron las mías hace tres décadas, me pregunto si estas pueden enseñar algo más que frustración a quienes nacimos en un país con tanta ansiedad de reconocimiento internacional.

Hace algunas semanas, Roger Federer, el mejor tenista del mundo durante 310 semanas (incluyendo un período de cuatro años y 199 días consecutivos) con 103 victorias en torneos profesionales), fue invitado a presidir la ceremonia de graduación del Dartmouth College. Su discurso es una radiografía de la mente de un atleta de élite fuera de los focos de la prensa. "En los 1.526 partidos individuales que jugué en mi carrera, gané casi ocho de cada diez. Pero, tengo una pregunta para todos ustedes. ¿Qué porcentaje de puntos creen que gané en esos partidos?" Solo el 54%. En otras palabras, incluso uno de los mejores tenistas de la historia ganó apenas un poco más de la mitad de los puntos que jugó. "Cuando se pierde uno de cada dos puntos, se aprende a no detenerse en cada golpe. La verdad es que, juegue a lo que se juegue, en la vida a veces se va a perder. Un punto, un partido, una temporada, un trabajo... es una montaña rusa, con muchos altibajos".

En la última década, la selección masculina de fútbol de Argentina perdió tres finales, en la Copa Mundial de 2014 y en las ediciones de la Copa América de 2015 y 2016. Sobre el césped del Hard Rock Stadium había más de un jugador que había visto a otros levantar una copa que se le había escapado a la albiceleste como agua entre los dedos. Después de perder habían aprendido a ganar, algo que se suele confundir con la nobleza en la victoria, esa extraña virtud se exige en el rival y es opcional en el aliado. Pero nuestro desafío no es cambiar la forma en que eligen celebrar nuestros hermanos argentinos. Nuestro reto es crear las condiciones para que sean más las finales que lleguemos a disputar más finales sin tener que esperar 23 años. ¿Cómo formar jugadores que puedan levantarse de un tropiezo? Esa es una pregunta para los dirigentes del fútbol (tal vez cuando resuelvan su deuda por agredir a los guardias de seguridad del estadio). La pregunta para el resto de nosotros es qué hacer con esos sentimientos de frustración ante un evento que, a pesar de su amplia difusión mediática y capacidad para despertar pasiones, tiene repercusión limitada en el bienestar de los colombianos. Es el momento de silenciar el radio y apagar la tele, recordar que la vida es más grande que la pantalla y el mundo es mucho más grande que la cancha de fútbol. Ya no está quien decía después de los partidos perdidos que "igual hay que despertarse a trabajar mañana para sacar al país adelante". Hoy me lo digo a mí mismo y a quienes lloran la derrota. Aprendemos del compromiso de James, del entusiasmo de Rigo, la resiliencia de Caterine Ibargüen, la persistencia de Lorena Arenas y el coraje de Luisa Blanco.

Pero poco significan las metáforas que brinda el deporte si se quedan guardadas en una pantalla. Hay que buscar nuestras propias finales y ayudar a quienes las buscan. A lo mejor no suceden en un estadio sino en una universidad, en un hospital o en un laboratorio. No pasan ante multitudes sino en el silencio del trabajo continuo. No hace falta que lleven encima la camiseta con el amarillo, azul y rojo. Esa puede llevarla cualquiera. El honor que significa portarla debe ganarse todos los días.

EL ESPECTADOR
Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia.
Línea de servicio al cliente: 601-4232300 Opc. 2.
Redacción: 601-4232300.
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1.
Publicidad: 601-4232300.
www.elespectador.com

Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbanos a **aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com**

DE LABIOS PARA AFUERA



"Pusimos saboteadores en el Ministerio de Educación, adictos a la gran universidad privada".

Gustavo Petro, presidente de Colombia. En una alocución en la Plaza de Bolívar de Bogotá, el mandatario reconoció que su gobierno aún no garantiza el acceso a la educación superior. Pocos días antes, el presidente designó a Daniel Rojas en la cabeza de la cartera, su tercer ministro en dos años.

Chócolo



Los extremos se identifican

AUGUSTO TRUJILLO



HACE 105 AÑOS SE REUNIÓ EN MOSCÚ una organización denominada la Internacional Comunista, con el propósito de agrupar a los partidos de ese signo y unificar sus propósitos con proyección global. La Internacional creció en el período de entreguerras, pero al estallar la segunda conflagración se disolvió, pues la Unión Soviética y la Gran Bretaña combatieron unidas al Tercer Reich alemán. Finalmente, la victoria aliada enterró los fascismos y, décadas más tarde, el colapso del muro enterró los comunismos.

A lo largo del siglo XX, Europa decidió mirarse con nuevos ojos y construyó la Unión Europea (UE) como institucionalidad supranacional capaz de consolidar su unidad en medio de sus diferencias. Este es el mejor ensayo hacia un horizonte de paz universal, proyectada desde el Estado de derecho y desde una Europa que, después de haber sido guerrera, decidió apostarle a la concordia. Por desgracia, los populismos que se vienen apropiando del siglo XXI le están jugando una mala pasada a lo que ha sido el mejor ensayo de convivencia de los tiempos modernos.

Hoy ha resurgido el viejo lenguaje de La Internacional, pero con otro ropaje. No se origina en las mismas ideas de hace cien años, ni siquiera en otras similares. Su vocación actual no es internacionalista, pero su talante sí. Suscribe unos nacionalismos híspidos y erizados que expresan posturas racistas, rechazo a los migrantes, negación frente al cambio climático, en términos que los identifican con los viejos comunismos y fascismos.

Esta nueva internacional tiene una visión del Estado de derecho que reduce su dimensión institucional y proclama la exclusión social. La Agrupación Nacional francesa, por ejemplo, defendió que, si usted no es francés, así sea europeo, no es bienvenido a trabajar en Francia. El trabajo allí es para los franceses. Son partidos y plataformas antieuropeas de carácter autocrático que se proclaman nacionalistas, pero ejercen como internacionalistas. En España, el nacionalismo antieuropeista de Vox quiere amarrar a esta América con su demagógico nudo gordiano.

El siglo XXI se anunció como el de la globalización, pero está produciendo un resurgir de los nacionalismos. Puede ser que la creciente insatisfacción social, originada en el crecimiento desaforado de la riqueza, la desigualdad y la exclusión, fomente y estimule los sentimientos patrióticos. El "*America first*" de Trump se replica en otros países y continentes por otros nacionalismos cada vez más hirsutos, pero también más sorprendentes porque buscan consolidarse en términos internacionales: Viktor Orbán visita Rusia y China, Santiago Abascal invita a Milei y Le Pen, Steve Bannon extiende sus tentáculos por encima de las fronteras.

Recientemente, el Tribunal de Justicia Europeo impuso una fuerte multa a Hungría porque su Gobierno desconoce la normatividad vigente sobre asilo y migración. Ahora Orbán preside temporalmente el Consejo Europeo, del cual recibió sanciones por poner en peligro el Estado de derecho en su país. En la historia de la Unión Europea nunca se había registrado el tipo de conflictos que están desatando estos populismos de hoy, que son la nueva versión de los comunismos y fascismos de hace cien años. Con razón suele decirse que los extremos se tocan e incluso que se identifican.

Cartas de los lectores

Protagonismo y populismo judicial

En el último libro de Luigi Ferrajoli, uno de los filósofos del derecho de mayor influencia en nuestro continente, se convoca a "refundar el garantismo penal" que él mismo había impulsado en los años 90, pero que se ha venido a menos por obra del populismo punitivo (politiquería o demagogia punitiva). Para ello, considera necesario reducir el espacio a la arbitrariedad y al protagonismo-lucimiento que viven buscando ciertos funcionarios de la justicia, desconociendo que el poder Judicial maneja un concepto de verdad que no es absoluto, por ser resultado de inducciones e interpretaciones y, por tanto, una verdad relativa, probable y discutible, cuando no de mala fe manipulada y reconstruida. Por lo tanto, está llamado a ser imparcial, prudente, equilibrado y ponderado, y para cuya garantía y aproximación se establecen reglas y principios que lo vinculan (deontología judicial), sobre todo a quienes, sin tener legitimación por su origen en un concurso de méritos, son de origen político o de dudosas "convocatorias públicas".

El maestro de la Universidad de Roma cree, por ejemplo, que la creación del derecho por medio judicial es un riesgo para la separación de poderes y que hoy se debe exigir a los funcionarios judiciales claridad y brevedad en la motivación de las decisiones. Como el poder Judicial es contramayoritario, no puede vivir buscando consenso popular entre la opinión pública, pues está estrictamente vinculado a la verdad jurisdiccional. Rechaza tajantemente el exhibicionismo y protagonismo judicial (jueces, fiscales y magistrados), típicos de la sociedad del espectáculo, y defiende que ello sea causal de recusación. En fin, en sus palabras, "el populismo judicial es aún más inadmisible cuando se usa como trampolín para la carrera política".

Parece que el respetado filósofo universal hubiese conocido a Barbosa, el anterior fiscal general, famoso por su soberbia, agresividad en los medios y búsqueda permanente de protagonismo a favor de su carrera política; no por nada fue considerado "jefe de la oposición" al actual gobierno, así como lo hacen otros organismos de control. Por el contrario, qué ejemplo de modestia, sobriedad y reserva —como lo exige Ferrajoli— está dando nuestra actual fiscal general Camargo, quien viene cumpliendo su promesa de no tener agenda política y ser aburridora para los medios de comunicación, pues nunca anuncia, por ejemplo, una medida de aseguramiento en rueda de prensa, ni se jacta de las resoluciones de acusación, etc.

Mauricio Martínez Sánchez, profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

Envíe sus cartas a **lector@elespectador.com**

Colombia

una apuesta colectiva por la biodiversidad y la protección del planeta





1 Mujeres por **la biodiversidad.**
Empresas • Parque Jaime Duque
Bogotá



1 Mujeres por **la biodiversidad.**
Comunitarias • Ruta Costera
Cartagena



2 Innovación y **bioeconomía.**
- **Pontificia Universidad Javeriana**

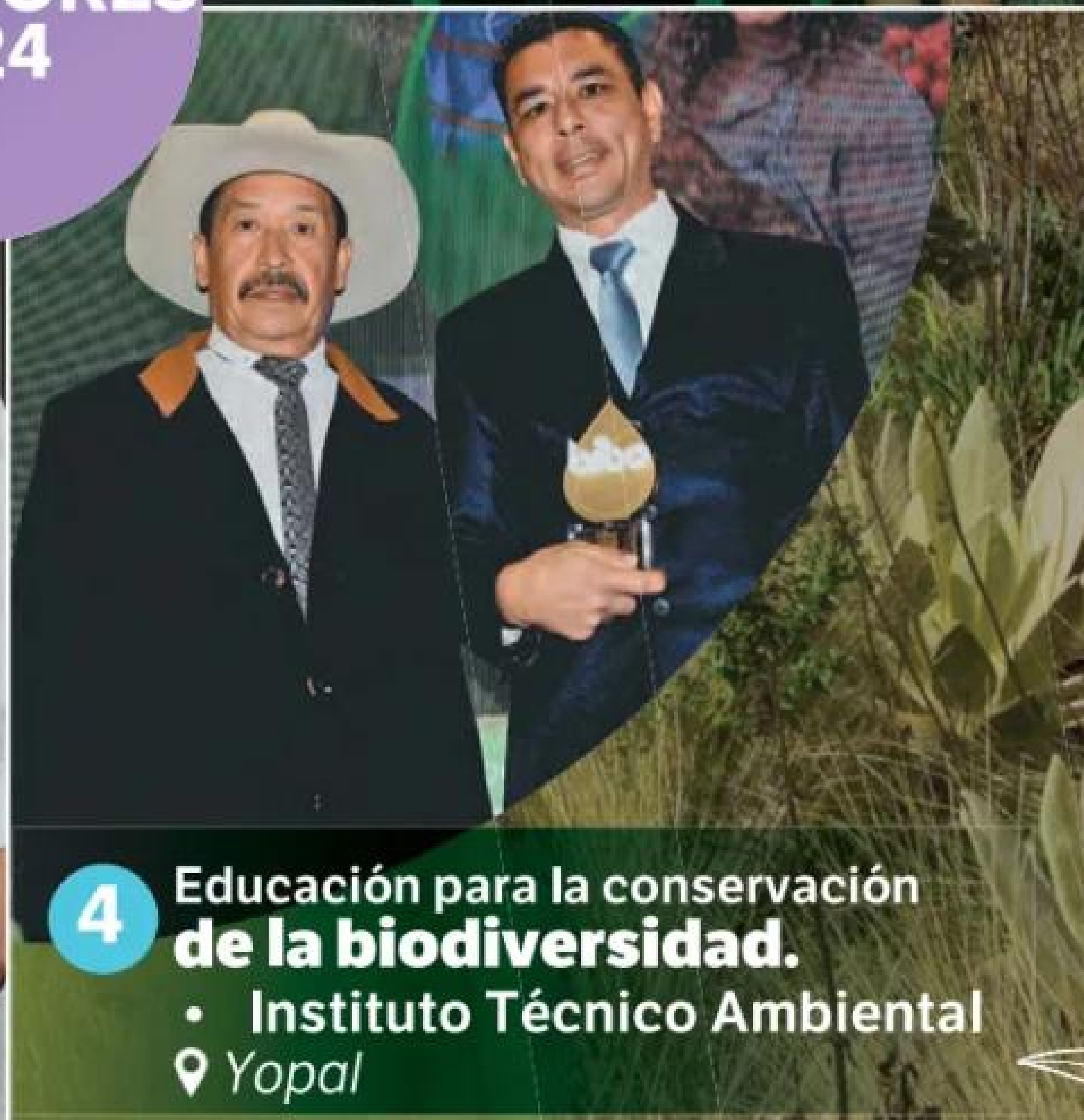
Bogotá

GANADORES 2024



3 Cuidado comunitario **de la biodiversidad.**
- **Techo de Agua Corporación Ambiental**

Medellín



4 Educación para la conservación **de la biodiversidad.**
- **Instituto Técnico Ambiental**

Yopal

@BiboCol ***@elespectador***

www.elespectador.com/ambiente/bibo/

Directores técnicos:





Apoyan:







Una iniciativa



Lecturas recomendadas:

Un libro clásico del tema es *La perspectiva como forma simbólica* (1991), de Erwin Panofsky, sobre las relaciones entre ciencia y arte en el Renacimiento. También recomendaría el libro *The Science of art* (1992), de Martin Kemp.

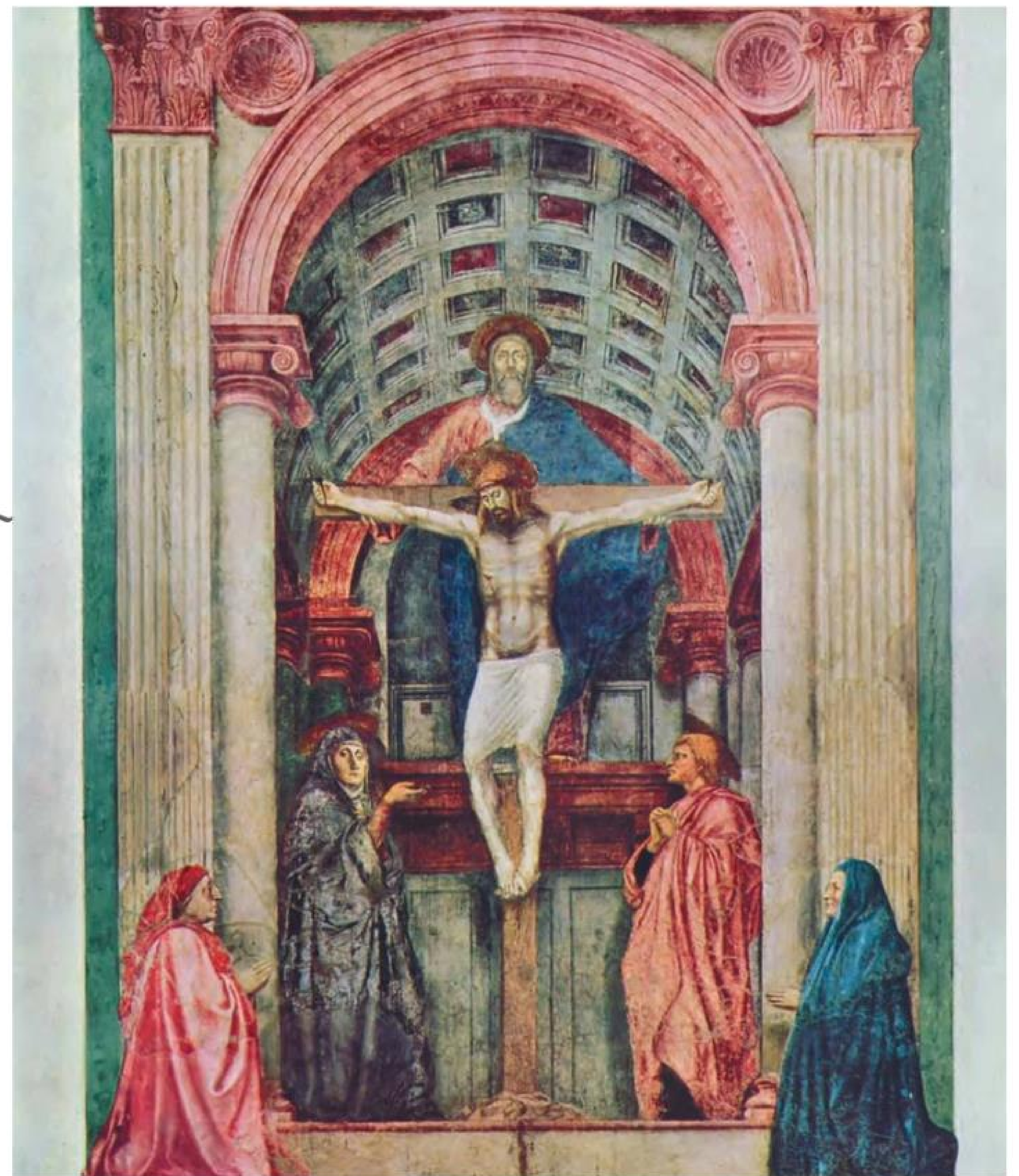
» Bajo tradiciones cosmológicas y filosóficas griegas, la teoría toscana del Renacimiento encontró en la proporción y la unidad un nuevo ideal de perfección.

Cultura

El teatro de la historia

La perspectiva y el lenguaje divino de la geometría

La perspectiva lineal se convirtió en una herramienta fundamental para lograr una sensación de veracidad y realismo particular: los objetos representados aparecían más grandes o pequeños de forma proporcionada dependiendo de su distancia con el observador.



"La Sagrada Trinidad, con la Virgen, san Juan y donantes", 1425, Masaccio, Florencia, Santa María Novella. / Wikimedia Commons

MAURICIO NIETO OLARTE
mnieto@uniandes.edu.co

Tommaso Cassai Masaccio terminó su *Sagrada Trinidad* en 1425 sobre uno de los muros laterales de la iglesia de Santa María Novella, en Florencia. Entre historiadores del arte es común referirse a esta obra como una de las primeras pinturas que siguieron al pie de la letra los principios básicos de la perspectiva. Como resultado, la imagen produce la ilusión de profundidad y el efecto sobre el público es particular: el visitante no solo observa una imagen sobre la pared, sino que tiene la sensación de estar frente a una prolongación del edificio, de cierta manera es testigo directo y hace parte de la escena. Aunque familiar al mundo cristiano, no es una escena cualquiera: el feligrés se encuentra en presencia de Dios y su hijo crucificado.

En el centro de la pintura, Dios padre sostiene el cuerpo sin vida de Jesús dentro de una bóveda de proporciones simples y precisas. De manera equilibrada, rodean el cuerpo de Cristo cuatro figuras humanas: la Virgen y san Juan bajo la cruz, y los donantes —un mercader y su mujer—, que parecen estar orando. El punto de fuga coincide con el rostro de Jesús y la armonía geométrica de la composición es evidente. De manera que el rigor geométrico de la composición no solo produce el efecto de profundidad, sino un sentido estético de armonía y proporción.

Historiadores del arte han atribuido el descubrimiento de la perspectiva a Filippo Brunelleschi (1377-1446). No tengo mucho que aportar a los especialistas en historia del arte, pero no creo que la idea de "descubrimiento" tenga mucho sentido en este caso. Sin lugar a duda, el tratamiento geométrico del espacio fue uno de los temas centrales de la nueva estética del temprano Renacimiento, pero antes de Brunelleschi encontramos ejemplos del uso de la perspectiva en reconocidos pintores como Giotto (1267-1337). Más que un descubrimiento singular, se trata de una práctica que se generalizó y encontró un alto grado de desarrollo teórico en el humanismo italiano del siglo xv.

La perspectiva lineal y los ideales de orden matemático se convirtieron en una condición obligada para la pintura italiana que permitió una sensación de veracidad y realismo particular, con un impacto profundo en el arte y la ciencia del Renacimiento. Tanto así que hoy el tratamiento geométrico del espacio y el efecto de profundidad en la representación visual nos parecen obvios y naturales.

La idea misma de arte renacentista parece estar atada a Florencia y a personajes como Masaccio, Brunelleschi, Donatello, Alberti y Piero della Francesca, a quienes se les reconoce no solo por el uso, sino por la exposición teórica de principios estéticos y matemáticos en el tratamiento del espacio. Bajo la influencia de tradiciones cosmológicas y filosóficas griegas, la teoría del arte toscana del temprano Renacimiento encontró en la proporción y la unidad un nuevo ideal de perfección.

Educado en la mejor tradición humanista, León Battista Alberti (1404-1472) fue uno de los artistas que se esmeró en formalizar las reglas de la nueva estética y uno de los pioneros en difundir la idea de que las matemáticas debían ser la base común para la ciencia y el arte. Su famoso tratado *Della pittura* (que en su versión italiana de 1435 fue dedicada a Brunelleschi) tiene el firme propósito de señalar el método y el camino para abandonar el arte medieval e iniciar una nueva era.

La fascinación de pensadores cristianos con la filosofía de Platón le dio a la geometría un lugar central tanto en la filosofía natural como en el arte. El tratado sobre pintura de Alberti es un claro ejemplo de la influencia del pensador griego sobre la modernidad europea; pero es clave recordar que, para él, el problema de la representación no solo es un asunto de proporción y perspectiva: "La composición es aquella regla de la pintura por medio de la cual las partes de las cosas se ven unificadas en la pintura". Sin embargo, al final del primer libro leemos: "Los planos y las intersecciones son cosas necesarias. Aún nos falta enseñar al pintor a seguir con sus manos lo que ha aprendido con su mente". El tratamiento matemático del espacio es necesario, pero no suficiente, y el llamado a una observación diligente de la creación es también parte del éxito de la pintura: "Me parece que no hay un camino más seguro que ver la naturaleza y con atención observar cómo ella, la maravillosa creadora de las cosas, ha compuesto las superficies en bellos componentes".

Della Pittura se convirtió en un referente obligado y el punto de partida para posteriores tratados sobre pintura. Su filosofía del arte, en términos generales, la podríamos resumir de la siguiente manera: si bien los sentidos son la primera fuente de conocimiento, la geometría y las matemáticas son el único camino para darle sentido y perfección a la experiencia sensorial. La naturaleza es la obra de un creador racional y por lo mismo todas sus creaturas hacen parte de un todo ordenado y el conocimiento de sus partes nos conduce al conocimiento del todo.

No podemos olvidar que el siglo XV europeo fue un tiempo de profunda espiritualidad y la gran mayoría de las grandes obras de arte que hoy celebramos como emblemáticas del Renacimiento fueron de carácter religioso y sus motivos fueron bíblicos. La *Trinidad* de Masaccio es un ejemplo más de como lo invisible y sagrado se hizo presente con un virtuoso realismo.

Deportivas

Final del baloncesto

Toros de Cali y Titanes de Barranquilla disputarán desde mañana la gran final de la Liga Colombiana de Baloncesto Profesional. La serie, al mejor de cinco juegos, arrancará en el coliseo Evangelista Mora de la capital vallecaucana, a las 9:05 p.m.

Cabal, a la Juve

El lateral izquierdo colombiano **Juan David Cabal** fue presentado ayer como nuevo jugador de la Juventus de Italia. El vallecaucano de 23 años debutó como profesional en Atlético Nacional en 2019 y jugó dos temporadas en el Hellas Verona.



/ @Juventusfc

Colombia, en la Villa

Los tiradores Ana María Rendón, Santiago Arcila, Jorge Enríquez y Andrés Hernández fueron los primeros colombianos que ingresaron a la Villa de los Deportistas, en donde se hospedan los atletas que participarán en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Media Maratón

Este fin de semana comenzarán a llegar a Bogotá los primeros de los 60 atletas internacionales de élite que participarán el domingo 28 de julio en la edición 24 de la Media Maratón de Bogotá, el evento recreodeportivo más importante de la capital del país.

Deportes

Últimas etapas de montaña

Tadej Pogacar ya le saca brillo a su tercera corona en el Tour de Francia

El esloveno encara las fracciones finales de la carrera con una amplia ventaja frente a sus perseguidores. Todo indica que gritará campeón el domingo.

REDACCIÓN DEPORTES

En 2022, cuando Tadej Pogacar llegó al Tour de Francia como bicampeón de la carrera, todos sospechaban que el joven ciclista esloveno, en ese entonces de 23 años, iba a marcar una época. Había llegado como de la nada en 2020, más allá de su tercer lugar en la Vuelta a España de 2019, para bajar del trono a Egan Bernal, ganar la carrera y, sobre todo, demostrar su condición de especial, de indiscutido. Nadie dudaba del poderío de *Pogi*, un corredor de esos que solo se ven cada 50 años.

El esloveno quería lograr el tricampeonato ese 2022; tres títulos en sus primeras tres participaciones. Los más ansiosos, que lo veían invencible, lo empezaban a equiparar con leyendas como Eddy Merckx o Jacques Anquetil, y entonces sucedió lo impensado: Pogacar fue derrotado. Tan de la nada como había aparecido el esloveno, llegó esa temporada Jonas Vingegaard, quien había sido segundo en el Tour de 2021. Su triunfo en 2022 produjo un revolcón, la irrupción de un rival inesperado para la joven leyenda: un pedalista muy inteligente, con un equipo estratégico, capaz de vencer al que muchos imaginaban incuestionable.

De repente, Tadej Pogacar bajó un escalón. Al año siguiente, cuando intentó batir al fenómeno danés, fue incapaz de seguirle el ritmo. En montaña o en contrarreloj, en cualquier escenario, Vingegaard fue su pesadilla. Batido, como nunca pensó verse, el esloveno perseguía al campeón, pero al paso de los gregarios. Vaciado, luego de intentar enfrentarse con el "huracán de Dinamarca", el corredor del UAE terminó a más de siete minutos en la clasificación general de su gran rival, el que lo bajó del pedestal.



Tadej Pogacar, vestido con el amarillo de líder, celebra en el podio del Tour de Francia. / EFE

Pogacar recuperó su trono

Una caída inesperada cambió el rumbo de esta historia este año. ¡Así es el ciclismo! Jonas Vingegaard, que era el nuevo indiscutido, sufrió un aparatoso accidente a meses de que empezara el Tour de Francia. Muchos, de hecho, creían que no llegaría a la "grande bouclé", pero lo hizo. La caída ocurrió en el inicio de la actual temporada y, por la gravedad del accidente, ya se avizoraba que el devenir de las grandes vueltas estaba decidido. Después de lo que pasó, el danés no sería rival para el esloveno. Así terminó sucediendo. Tadej Pogacar y su equipo, inteligentes, olieron la sangre y se lanzaron por la proeza: buscar el título en el Giro y el Tour en la misma campaña, algo que no se ve desde 1998, cuando lo consiguió Marco Pantani.

En el Giro de Italia su triunfo fue extremadamente sencillo. La superioridad que demostró el ganador del *maillot* rosado fue abrumadora, con Daniel Felipe Martínez, el segundo de la general, rozando los 10 minutos de diferencia, a 9:56 del campeonato. En total, se llevó seis victorias de etapa, además del título, y en todos sus ataques llegó solo a meta, sin oposición alguna.

» Santiago Buitrago, el mejor colombiano de la carrera, se mantiene décimo en la general, a 18:35 del primer lugar. Egan Bernal va 24, Hárold Tejada 58 y Fernando Gaviria se retiró.

Para explicar la brutal distancia, muchos argumentaban que en la "corsa rosa" el descomunal esloveno no compitió contra Vingegaard, Remco Evenepoel o Primoz Roglic, los tres ciclistas que se le pueden oponer y correr a su mismo nivel. Sin embargo, ese argumento se cayó en este Tour de Francia, pues, con Jonas Vingegaard afectado físicamente, se demostró que Tadej Pogacar no tiene rival. La diferencia que ha mostrado el esloveno, salvo algún ataque muy mínimo de los otros favoritos, ha sido enorme. Tanto, que a falta de tres etapas para que se acabe la carrera, las más duras de la competición, solo una tragedia no permitiría que el del UAE se lleve su tercera corona.

Pogacar sueña con la gloria olímpica

Aunque muchos lo alientan a lograr la triple corona, conquistar, además del Giro y el Tour, la Vuelta a España en una sola temporada, Tadej Pogacar se baja de ese sueño. "Puedo decir con un 99 % de seguridad que eso no se dará", respondió hace poco el esloveno, que sí estará en París 2024 y espera agregarle a sus títulos en el Giro y el Tour la medalla de oro olímpica. En Tokio 2020, es decir, en 2021, el primer lugar del podio olímpico se le fue sorpresivamente por culpa de un Richard Carapaz que dio un batacazo histórico.

Primero, antes que eso, tendrá que pensar en cerrar bien la tercera semana del Tour de Francia, que terminará este domingo, luego de dos fracciones muy exigentes de montaña entre el viernes y el sábado, en una cronoescalada 33 kilómetros en Niza. Este año no habrá paseo en París, precisamente, porque ya empiezan los Juegos Olímpicos.

"La segunda semana fue muy agotadora, tanto mental como físicamente. Tengo que estar listo para todo, tenemos un buen equipo para hacer buenas etapas, incluso para ganar alguna, porque a veces la mejor defensa es un buen ataque", dijo Pogacar en la previa de las últimas etapas, alertando que en la montaña buscará un nuevo triunfo. Ya, en esta edición de la gran vuelta francesa, lleva tres victorias.

El terreno en el que finaliza la carrera lo conoce bien, es cerca de donde suele entrenar. Se sabe de memoria tanto las montañas de los días previos como el suelo en el que se hará la crono. Está listo para gritar campeón: "No sé si eso será una ventaja, pero prefiero correr en montañas que conozco, tanto las subidas como las bajadas. Es mejor que hacerlo en un lugar desconocido. El terreno de la crono lo conozco bien, me entreno allí a menudo, sería grandioso acabar el Tour con una buena actuación allí. Por ahora me centro en las dos etapas de montaña".

Novedades de la Liga BetPlay

Ayer, con el partido entre Medellín y Millonarios en el Atanasio Girardot, la primera fecha de la Liga BetPlay, en el segundo semestre del año, quedó casi lista. Faltan los dos partidos de hoy (Jaguares vs. Patriotas y Fortaleza vs. Tolima) para dar paso a la segunda jornada, que empezará mañana con los duelos entre Envigado y Santa Fe, más el de Once Caldas con Águilas. El embajador volverá a jugar el domingo contra Bucaramanga, antes del América vs. Nacional. Diablos rojos y verdolagas fueron, precisamente, noticia ayer. Por un lado, los vallecaucanos anunciaron nuevo socio accionista, el Grupo Caltac, y los antioqueños, por el otro, hicieron oficial el fichaje de su nuevo goleador: Alfredo Morelos, quien llega del Santos de Brasil.

Deportes

La selección de Colombia, subcampeona de la Copa América 2024./ EFE

Argentina, líder

Colombia, novena en el escalafón de la FIFA, ¿por qué es importante?

Recientemente coronada como campeona de la Copa América, al vencer en la final a Colombia, la selección de Argentina consolidó su primera posición en la clasificación de la Federación Internacional de Fútbol Asociado, FIFA. La rectora del balompié mundial publicó este jueves su último escalafón tras la disputa de 125 partidos de países en el último período internacional, que incluye tres competiciones continentales y numerosos amistosos.

El equipo dirigido por Lionel Scaloni y comandado en la cancha por Lionel Messi se afianzó en la cumbre, que no suelta desde finales de 2022, seguido de Francia (2º), semifinalista de la Eurocopa de la UEFA, que mantiene el segundo lugar. España, tras salir campeón en el Viejo Continente, se colocó en tercer lugar cerrando el podio. Inglaterra, pese a perder la final continental, ascendió un puesto (4º), en detrimento de Brasil (5º). Bélgica salió del top 5 tras bajar tres lugares (6º), seguida de Países Bajos (7º) y Portugal (8º). La selección de Colombia, subcampeona de América, se posiciona ahora en la novena casilla tras escalar tres lugares. Vuelve al top 10, que cierra Italia.

Turquía (26º), Panamá (35º), Venezuela (37º) y Canadá (40º), experimentaron las subidas más notables, tras el fantástico rendimiento que han ofrecido en sus respectivas competiciones, en las que fueron sorpresas. Nueva Zelanda (94º) regresó al top 100 siete años después como consecuencia de su victoria en la Copa de Naciones de Oceanía.

El objetivo en mantenerse en el Top 12

El escalafón de la Fifa se implementó en agosto de 1993 y se hace con los resultados de los partidos oficiales entre las distintas selecciones nacionales durante los últimos cuatro años, valorando mejor los más recientes para reflejar la verdadera competitividad del momento. Tiene en cuenta la categoría del rival, los goles marcados, la importancia del comprómiso, si es oficial o amistoso, y las sedes de los partidos.

En 30 años solo ocho países han liderado el ránking: los campeones mundiales Alemania, Brasil, Italia, Francia, Argentina y España, además de dos que no han ganado la Copa Mundo, Bélgica y Países Bajos.

Colombia alcanzó la tercera casilla varios meses entre julio de 2013 y julio de 2016, su mejor periodo. Desde octubre de 2020 no aparecía en el Top 10 sino hasta este jueves, cuando quedó novena gracias al subtítulo de la Copa América.

Ahora el objetivo del técnico Néstor Lorenzo y sus dirigidos es mantenerse ahí arriba porque esa clasificación es la que define los equipos que serán cabezas de grupo en el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026. Estar en el primer grupo significaría evitar a los rivales más fuertes, como ya le ocurrió a nuestro país en Brasil 2014, cuando enfrentó a Grecia, Costa de Marfil y Japón.

Cuartro años después, en Rusia, tuvo la suerte de que el cabeza de serie que tocó fue Polonia, en un grupo en el que estaba nuevamente Japón, además de Senegal.

Está confirmado que para 2026 las 48 selecciones se dividirán en 12 grupos de cuatro equipos. A la segunda fase avanzan los dos mejores de cada llave, más los ocho mejores terceros, De ahí en adelante habrá eliminación directa.

Sudoku

				9	6			1
			2					6
2	3			7			4	
							1	9
5					8			4
7								
					3		2	
	7	2		5			9	
8	5							3

	8							1
	1	3		7		4	2	
					5		9	
				4	1			2
5	7		8					
3					6			
	5	4						
						7	8	
			9				6	

Espectagrama

Espectagrama, Mario Méndez - mariom20co@yahoo.com

				Parcela	Invertido, maquínela	Rebozo, cortina	Ponerle multicolor	Jerarquía de huevo grande
			Obreros en... (2)					
			Oliscará / Uno de dos en la vía (1)					
	Hermosa	Bota europea / Plural, Eugene						
Plural, Nelson de la Sonora								Arrojas líquido vesical
Pedir cacao						Americio / Taberna		
Letra para nitrógeno				Teta / Símbolo arsenioso				
Comida suave					Costado			
Estado islámico					Animal de hato / Empleo			
Invertido, resonancia				Artículo para señores				
Hermanitas								
Devastó, desoló								

SOLUCIÓN DEL ANTERIOR. Horizontales: Odios, Gente, Nr, Amolasen, Marinera, Aligera, Riba, IPS, Ica, Teas, Lindo, Latía, Áreas **Verticales:** Amarilla, Maliciar, Coribante, Oí, Liga, Día, Devane, Toas, In, Serie, Aparento, Sema, SS.

EL HORÓSCOPO DE ARTEMISA

Cáncer (22 jun. - 23 jul.) Te espera un día un poco contradictorio, Cáncer, y es que tus emociones también lo serán. Así que vístete de amabilidad y sensatez Arcano del día: La luna.

Leo (24 jul. - 23 ago.) La impulsividad y la falta de análisis en tu trabajo por querer obtener resultados inmediatos podría llevarte al fracaso. Analiza todo.

Virgo (24 ago. - 23 sep.) Esto que te está pasando hoy es porque no eres capaz de asumir responsabilidades por miedo a sentir culpa. Arcano del día: La torre.

Libra (24 sep. - 23 oct.) Es posible que tu espíritu crítico se encuentre hoy muy presente en todos tus comentarios, mide tus palabras. Arcano del día: La estrella.

Escorpión (24 oct. - 22 nov.) Aquí es donde la vida te va a poner muchas oportunidades para no desaprovechar. Inclínate por la que te guste. Arcano del día: La ruleta rusa.

Sagitario (23 nov. - 21 dic.) Compórtate de una forma muy prudente durante todo el día, porque las circunstancias podrían hacerte mal. Arcano del día: El sumo sacerdote.

Capricornio (22 dic. - 20 ene.) Tú más que nadie sabes la importancia de actuar en este momento con pausa y certezas. Cuidado con lo que haces. Arcano del día: La templanza.

Acuario (20 feb. - 20 mar.) Es posible continuar sin pareja, créelo, así que si vas a cerrar un ciclo emocional este es tu momento y debes aprovecharlo. Arcano del día: La muerte.

Piscis (20 feb. - 20 mar.) Será un día tenso, especialmente en las relaciones. Un encuentro será el causante de que liberes todo lo malo. Arcano del día: La luna.

Aries: (21 mar. - 20 abr.) Hoy debes evitar el orgullo y también ser demasiado dominante en tu relación de pareja. Recuerda que nadie te pertenece. Arcano del día: La muerte.

Tauro (21 abr. - 21 may.) Tus emociones ocasionarán un problema del que no será tan fácil salir. Deberías reiniciar tu vida. Arcano del día: El colgado.

Géminis (22 may. - 21 jun.) A veces esperar que la vida actúe por ti, y se te olvida que el tiempo pasa y puedes perder oportunidades. Arcano del día: El sol.

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS NACIONALES DE MEDELLIN. Dependencia: DESPACHO DIRECTOR SECCIONAL. - El jefe del Grupo Interno de Trabajo de Documentación de la Dirección Seccional en cumplimiento de lo dispuesto en el (los) Artículo(s) 568 del Decreto 624 del año 1989 notifica mediante el presente aviso los siguientes Actos Administrativos: RESOLUCION SANCION, La Directora Seccional de Impuestos Nacionales de Medellín, en uso de las facultades conferidas en los artículos 671, 684 del Estatuto Tributario, numerales 13 y 15 del Artículo 39 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008 y demás normas concordantes, mediante Resolución No. 000414 de fecha 03 de mayo del 2024, Resolvió: SANCIONAR CON DECLARACION DE PROVEEDOR FICTICIO, al contribuyente COMERCIALIZADORA MONTES ABUS S.A.S con nit 901.304.855-4, , por incurrir en el hecho sancionable contemplado en el literal a) del artículo 671 E.T consistente en que se facturaron ventas o se prestaron servicios simulados o inexistentes, de conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo. Esta calificación se levantará pasados cinco (5) años contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, a petición del interesado. H6

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IBAGUE. La División de Recaudo y Cobranzas, de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibague, CITA Y EMPLAZA A todas las personas que tengan la calidad de herederos de ZARRATE OSORIO HUGO ERNESTO identificado con el Nit 14222604-2 para que comparezcan a este Despacho dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta publicación, a fin de que se notifiquen de los títulos que prestan mérito ejecutivo contra el causante y se hagan parte dentro del Proceso Administrativo de Cobro Coactivo que se adelanta en su contra, con radicación No. 201902242. H5

DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT. El Jefe de la División de Fiscalización y Liquidación Tributaria, Aduanera y Cambiaria, de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot, en uso de las facultades conferidas en los artículos 684, 686 y 688 del Estatuto Tributario, artículo 71 del decreto 1742 del 22/12/2020, Resolución 001286 de 15 de diciembre de 2022, artículo 2 de la Resolución 069 del 09 de agosto de 2021, Resolución de asignación No. 0088 del 31 agosto de 2021 y demás normas concordantes, profirió el Emplazamiento para Declarar Nro. 20240080 20000047 de fecha 24 de junio de 2024, proponiendo la sanción por el incumplimiento de la obligación de presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta año gravable 2019, del causante VANEGAS BALLESTEROS JOSÉ WILLIAM identificado con NIT 93364403-5. En calidad de Deudor Subsidiario se le notifica el acto administrativo antes indicado, a los Herederos Inciertos e Indeterminados de la sucesión ilíquida del causante VANEGAS BALLESTEROS JOSÉ WILLIAM con NIT 93364403-5, razón por la cual se hace necesario acudir a lo previsto en el artículo 715 del Estatuto Tributario, para que quienes se crean con derechos en la sucesión del Causante procedan en forma oportuna a presentar la respuesta contra dicha actuación. H4

2 Bienes raíces

2.1.3 Arriendan

2.1.3.9 Locales

CENTRO COMERCIAL LOURDES

PRIMER PISO, 18 M REMODELADO, 6016223074, 6016361830.

CENTRO COMERCIAL LOS ANGELES

CENTRO, 75 M, GAS, 6016223074, 6016361830

FONTIBON CONJUNTO RESIDENCIAL

20, 40 M, EXTERIOR COMERCIAL, 6016223074, 6016361830

CARRERA 13 CALLE 54

404 MT, 2 BAÑOS, 6016223074, 6016361830

2.2 Otros municipios

2.3 Arriendan

2.1.3.7 Oficinas

DIAGONAL UNILAGO

55 M, PISO 4, BAÑO, CAFETERIA, 6016223074, 6016361830

ANTIGUO COUNTRY

CALLE 85, 220, 440 M, GARAJES, 6016223074, 6016361830

EDIFICIO CALLE 75

3 PISOS, CRA 16, GARAJES, 6016223074, 6016361830

EDIFICIO AVIANCA

CENTRO, 600 M, GARAJES, PISO COMPLETO, 6016223074, 6016361830

EDIFICIO SUDAMERIS

CENTRO, 500 M, GARAJES, PISO COMPLETO, 6016223074, 6016361830

2.1.3.1 Apartamentos

JAVERIANA

CRA 8, 40 M, REMODELADO, P 4, 6016223074, 6016361830

2.1.3.10 Bodegas

DEPOSITO CENTRO COMERCIAL

FUTURO CALLE 147, 14.4 M3, 6016223074, 6016361830

2.1.3.8 Consultorios

CONSULTORIO CALLE 93B

26 M, BAÑO PRIVADO, 6016223074, 6016361830

2.2 Otros municipios

2.3 Arriendan

2.2.3.9 Locales

CARTAGENA

CENTRO COMERCIAL PIERINO GALLO, 113 M, BAÑO, 6016223074, 6016361830

1Empleos buscan

1.2.6 Operativos

EMPRESA MANUFACTURERA

Ubicada en Marinilla Antioquia.
REQUIERE Mecánico de Insertadora de Escobas con experiencia. Informes WhatsApp 317 -434 62 45
correo: industriasosbesas@gmail.com

Edictos

Avisos

AVISO INTERVENCION JUDICIAL. Yo, CIRO ALFONSO BELTRAN BECERRA, en calidad de interventor designado, me permito informar que mediante auto 910-009999 de 11 de julio de 2024 proferido por la Superintendencia de Sociedades, se decretó la intervención judicial bajo la medida de toma de posesión por captación ilegal de recursos del público, de la persona jurídica SYMMETRICAL CONSTRUCCIONES SOLIDAS INTEGRALES S.A.S NIT 901.341.668 y la persona natural GERSON DANIEL BECERRA JIMENEZ CC 1.020.730.926 en los términos del decreto 4334 de 2008. En consecuencia, en virtud de lo previsto en los literales a) y b) del artículo 10 del decreto 4334 de 2008, se convoca a quienes se crean con derecho a reclamar las sumas de dinero entregadas a los intervenidos, para que presenten sus solicitudes al interventor en una de las siguientes direcciones: - Correo electrónico de radicación de reclamaciones para todos los afectados, para que durante el término presenten sus reclamaciones oportunamente el cual corre, desde las 00:00 am del 22 de julio de 2024, hasta las 11:59 p.m. del 2 de agosto de 2024. - Dirección física en la Calle 126 No. 7-26 Oficina 610 - Edificio Torre 126 en Bogotá presentando sus reclamaciones oportunamente en el término, el cual corre desde el 22 de julio 2024 hasta el 2 de agosto del 2024, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm en recepción del Edificio. Las reclamaciones deberán presentarse, como lo indica el literal c) del artículo 10 del decreto 4334 de 2008, por escrito con presentación personal, adjuntando el original del comprobante de entrega de dinero a las personas jurídicas y naturales intervenidas. El link para consulta de aviso y decisiones en el proceso es: https://ley1116.online/symmetrical.html H2

EDICTO.: la suscrita Ruth Tovar Vásquez C.C 52.175.756 liquidadora de la empresa INMOBILIARIA B&B SAS EN LIQUIDACIÓN, con NIT: 900.586.362, informa que conforme a las leyes que rigen la materia de liquidación, en especial las consagradas en artículo 233 del Código de Comercio, informa que desde el 19 de julio y hasta el 19 de agosto del 2024, recibirá al correo rtovar@stconsulting.com.co todas los reclamos por acreencias de la empresa, para la realización del inventario patrimonial social. Solo se tendrán en cuenta los reclamos que cumplan con los requisitos legales para ser reconocidas como acreencias. H3

RAMA JUDICIAL. Consejo Superior de la Judicatura. República de Colombia. AVISO. EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO RIONEGRO, ANTIOQUIA. HACE SABER: Que en esta unidad judicial bajo el número de radicación 05615 31 03 001- 2023-00114-00 mediante proveído del pasado 19 de abril de 2023 admitió ACCIÓN de GRUPO promovida por los señores OCTAVIO HOYOS FLÓREZ, ADRIANA MARÍA MESSA IBARGUEN y MARICELA RUÍZ RUÍZ en contra de la aerolínea ULTRA AIR S.A.S, con ocasión de los daños y perjuicios que consideran han sido ocasionados con el cese intempestivo de operaciones de la AEROLÍNEA ULTRA AIR desde el pasado 30 de marzo de 2023. Se informa a las personas intervinientes que pueden excluirse del grupo, en los términos del artículo 56 de la Ley 472 de 1998 e igualmente que dicho grupo puede integrarse con las demás personas afectadas de conformidad a lo previsto en el artículo 55 de la Ley 472 de 1998, con ocasión del cese de actividades por parte de la aerolínea desde el pasado 30 de marzo de 2023. Canales para establecer comunicación con el Juzgado Primero Civil del Circuito de Rionegro- Antioquia son los que a continuación se relacionan: - Dirección: Carrera 47 N° 60 - 50 Palacio de Justicia José Hernández Arbeláez de Rionegro – Antioquia. - Dirección correo electrónico: csarionegro@cendoj. ramajudicial. gov.co. -Teléfono: +604 561 13 79. Publíquese el presente aviso, de conformidad con lo indicado en el numeral sexto del auto del pasado 19 de abril de 2023. Librado en Rionegro, Antioquia, a los veinte (20) días del mes de abril de 2023. HENRY SALDARRIAGA DUARTE. Secretario. Firmado Por: Henry Saldarriaga Duarte Secretario Juzgado De Circuito Civil 001 Rionegro - Antioquia Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12 Código de verificación: 59a0e 18ab914e 6d84ac8ff2 3f135ee 181c63fb026 8553511fd 827b4caa 32b34e Documento generado en 20/04/2023 01:58:18 PM Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial. ramajudicial.gov.co/ FirmaElectronica. H1

SOACHA, 17 DE JULIO DE 2024. COMUNICACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA. De acuerdo con lo previsto en el Artículo 65 de la Ley 9 de 1989 y al Artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, El Curador Urbano No. 2 de Soacha Ing. Luis Gerardo Garibello Rodríguez, se permite informar que ante su oficina se ha presentado la solicitud que se relaciona a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de comunicación personal con el PROPIETARIO, POSEEDOR, TENEDOR O RESIDENTE, del predio vecino. Radicación No. 25754-2-24-0006 Fecha: 11 de enero de 2024 Tipo de solicitud: RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACION Y LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION, DEMOLICION PARCIAL, CERRAMIENTO Solicitantes: HERMINDA SUAREZ BLANCO Dirección del Predio: KR 3 D 44-45 Barrio: NUEVO COLON Uso de la solicitud: VIVIENDA. Toda persona interesada en formular objeciones a la expedición de una licencia urbanística, podrá hacerse parte en el trámite administrativo desde la fecha de la radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Las objeciones y observaciones se deberán presentar por escrito, acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado y presentar las pruebas que pretenda hacer valer y deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud. (Art. 2.2.6.1.2.2.2 Decreto 1077 de 2015). El referido proyecto se encuentra para consulta en estas oficinas (Kr 7 No. 16-30 Piso 5) en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. H5

Notarias

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral intestada de (la) causante: BLANCA CECILIA GARCIA DE ANGULO Y MACEDONIO ANGULO CUITIVA, quienes en vida se identificaban con las cédulas de ciudadanía números 21.164.931 Y 464.416 de Zipaquirá, respectivamente, siendo el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Bogotá, D.C., quienes fallecieron en Bogotá, D.C. Cundinamarca y Facatativá - Cundinamarca, el día 29 de enero de 2017 y 18 de julio de 2011, respectivamente. Aceptado el trámite respectivo en ésta Notaría, mediante Acta No. 063 de fecha TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). Se ordena la publicación de éste Edicto en un Diario de amplia circulación y en una Radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o. del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de DIEZ (10) días hábiles. El presente Edicto se fija hoy DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las 8:30 A.M. EL NOTARIO PRIMERO. HERMANN PIESCHACON FONRODONA. (Hay firma y sello). H1

NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA. RAFAEL ENRIQUE MANJARRES MENDOZA. Av. Del Libertador Cra. 32 No. 15-66, Tel. 605 - 4235954 Cel. 3007274745, e-mail: notarialsantamarta@hotmail.com EDICTO. EL NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE SANTA MARTA. EMPLAZA: A las personas que se consideren con derecho a concurrir al trámite de la liquidación de la herencia en la sucesión intestada del causante JORGE ELIECER ROA CACERES (Q.E.P.D.), quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 19.144.427 de Bogotá, falleció el día 25 de julio del 2020 en la ciudad de Bogotá D.C., siendo la ciudad de Santa Marta, el ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Este trámite se inició con la aceptación de la solicitud (Acta No. 063 del 5 de JULIO DEL 2024), presentada por medio de apoderado doctor ALFONSO IBARRA ARREGOCÉS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 2.943.821 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No. 12.749 del consejo superior de la judicatura, quien actúan en calidad de apoderado de los señores MERCEDES PILAR LOZANO LAVERDE, mayor de edad, identificada con Cédula de ciudadanía número 51.768.966 de Bogotá, domiciliada en esta ciudad, quien actúa en su calidad de cónyuge supérstite y JORGE ANDRÉS ROA LOZANO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.015.411.644 de Bogotá, domiciliado en esta ciudad, quienes actúan en calidad de cónyuge supérstite e hijo heredero del causante. Los emplazados podrán concurrir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto que se hará en un diario de amplia circulación nacional por una sola vez y se radiodifundirá por una emisora de Santa Marta, también por una vez. Para los fines indicados se fija este edicto en lugar público y visible de esta Notaría por el término de diez (10) días hábiles, hoy cinco (05) de JULIO del DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las ocho de la mañana. El Notario Primero. XIOMARA DE LOS SANTOS ALTAFULLA RODRIGUEZ. Notario Primero (E) del Círculo de Santa Marta, autorizada mediante Resolución No. 14.365 del 2 de diciembre de 2022, emitida por la Superintendencia de Notariado y Registro. (Hay firma y sello). H6

NOTARIA TREINTA Y NUEVE DE BOGOTA D.C. MIGUEL ARTURO LINERO DE CAMBIL. NOTARIO. EDICTO COMO NOTARIO TREINTA Y NUEVE (39) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C. EMPLAZO. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en un periódico y en una radiodifusora de amplia circulación y sintonía respectivamente, dentro del trámite notarial de la Liquidación Sucesoral del causante VICTOR ARNULFO HERNANDEZ (Q.E.P.D.) quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 17.071.282, falleció en esta ciudad de Bogotá el día 10 de Mayo de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C., donde tuvo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, conforme al poder que se adjunta, aceptado el trámite en esta Notaría mediante Acta número 117 de fecha 9 de mes de julio de dos mil Veinticuatro (2024); se ordena la publicación por una vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora de amplia sintonía en esta ciudad. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3°) del Decreto 902 de 1988, se ordena además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los nueve (09) días de julio del año dos mil Veinticuatro (2024); siendo las Ocho de la mañana (08:00 a.m.). CESAR RODRIGO BERMUDEZ MEDINA. NOTARIO TREINTA Y NUEVE (39) ENCARGADO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ. (Hay firma y sello). H2

NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO DE LOS ANDES SOTOMAYOR NARIÑO. EDICTO EMPLAZATORIO No. 003 (17 de julio de 2024). A todas las personas que tengan derecho a concurrir al trámite de la partición y Liquidación sucesoral, y liquidación de sociedad conyugal de la causante: POLA AMPARO VACA VALLEJO, identificada en vida con la C.C. 59.830.489.-, quien falleciera el día seis (6) de Octubre de dos mil seis (2016), en la ciudad de Pasto, siendo el domicilio principal de sus negocios la población de Sotomayor, cabecera del municipio de Los Andes Nariño, habiendo fallecido en estado civil de casada con sociedad conyugal vigente. Para los fines indicados (artículos 3° Numeral 2. D. 902 de 1.988 y 589 C.P.C.) Se fija este edicto en lugar público de este despacho por el término de diez (10) días hábiles, hoy diez y siete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las 7:00 AM. Publíquese en una emisora local, y en un periódico de amplia circulación nacional. El Notario: JORGE ANTONIO MARIA MARTINEZ MESIAS. (Hay firma y sello). H7

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARIQUITA – TOLIMA. EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ENCARGADO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA (TOLIMA) CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y la radiodifusora, en el trámite de la Liquidación Sucesoral Intestada del JOSE LEONEL HERRERA CADAVID, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.417.919 expedida en Filadelfia (Caldas), quien falleció en la ciudad de Manizales (Caldas), el día seis (06) de abril de dos mil veinticuatro (2.024), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Mariquita (Tolima), aceptado el trámite en esta Notaría según Acta número ciento diecisiete (117), de fecha dieciséis (16) de julio del dos mil veinticuatro (2.024). Se ordena la publicación de este edicto en un diario de circulación nacional y en la radiodifusora local en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, modificado por el Decreto 1729 de 1.989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy diecisiete (17) de julio del dos mil veinticuatro (2.024), a las 8:00 AM. El Notario Encargado, CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALZATE NOTARIO ENCARGADO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. H4

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARIQUITA – TOLIMA. EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ENCARGADO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA (TOLIMA) CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y la radiodifusora, en el trámite de la Liquidación Sucesoral Intestada de la Causante MARIA MAGDALENA LONDOÑO GALLO DE PIEDRAHITA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 23.894.329 expedida en Puerto Boyacá (Boyacá), quien falleció en el municipio de Mariquita (Tolima), el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veinticuatro (2.024), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Mariquita (Tolima), aceptado el trámite en esta Notaría según Acta número ciento dieciséis (116), de fecha trece (13) de julio del dos mil veinticuatro (2.024). Se ordena la publicación de este edicto en un diario de circulación nacional y en la radiodifusora local en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, modificado por el Decreto 1729 de 1.989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy quince (15) de julio del dos mil veinticuatro (2.024), a las 8:00 AM. El Notario Encargado, CARLOS ALBERTO RAMIREZ ALZATE. NOTARIO ENCARGADO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA – TOLIMA. H3

Avisos de Ley

BYG ELECTRÓNICA SAS

Informa

Que el señor **FLOWER OMES SANTACRUZ** C.C 79447533 falleció el 5 de junio de 2024. Quienes consideren tener derecho a reclamar sobre su liquidación y prestaciones sociales, presentarse en la Cra 69 H No. 77-95 Las Ferias en Bogotá o comunicarse al teléfono 6017039723. **SEGUNDO AVISO**

DIHEGO LTDA.

En cumplimiento del Artículo 212 del C.S.T AVISA, Que el señor **JOSE ANTONIO GARAVITO ROMERO**, con C.C. No. 17.445.788 de Guamal, falleció el 04 de Julio de 2024, estando al servicio de la empresa. Quienes crean tener derecho a reclamar sus prestaciones sociales, deberán presentarse en la Calle 121 No. 7-30 Ofi. 403, dentro del término máximo de 30 días a partir de la fecha de publicación del primer aviso con el fin de acreditar lo pertinente. **DIHEGO LTDA. PRIMER AVISO**

Hoteles Calle 93 SAS, GHL Coll. 93

Informa que el 01 de junio de 2024 falleció la señora **CINDY VANESSSA CASTELLANOS RODRÍGUEZ.** Que a reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales se ha presentado el señor **Alexander Rivera**, en calidad de cónyuge e **Isabella Lopez Castellanos**, en calidad de hija. Quienes se considere con igual o mejor derecho a reclamar, presentarse en la Calle 93 # 11ª-31 o al correo: **gloria.arias@ghlhoteles.com**; con identificación y prueba idónea que acredite el vínculo. dentro de los 30 días siguientes a esta publicación. **PRIMER AVISO**

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICION DE TITULO VALOR CDT

Se está solicitando ante el **BANCO BOGOTA** la cancelación y reposición de **CDT # 04500011885654** CONSTITUIDO 20/01/2022 por valor de: $ 13,805.520 a un plazo de 30 días causa: perdida por extravío nombre del beneficiario: **INDUSTRIA COLOMBIANA DE MUEBLES ICOLMUEBLES S.A.S**, Emisor: **BANCO DE BOGOTA S.A** Oficina: sede candelaria la nueva Se reciben notificaciones en BANCO DE BOGOTA S.A en la CLL 64 SUR No. 35 - 15, BOGOTÁ ,CIUDAD BOLIVAR. Cualquier transacción comercial carece de validez.

SUMMAR PROCESOS BOGOTA

AVISA

Que el día 01 de enero de 2024, falleció el señor **JOSÉ JOHNNATAN RINCON LOZANO** con cédula No. 79.924.446. Quien laboraba con nuestra Empresa. Quienes crean tener derechos sobre sus acreencias laborales, acercarse a la Carrera 72 A # 48-06 Barrio Normandía 2do. Sector, Bogotá, D.C. Con prueba idónea. **SEGUNDO AVISO**

COLOMBIANA DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.

Informa, que estando al servicio de la Empresa el señor **GARCIA GIL WILLIAM** (Q.E.P.D.), quien en vida portaba la C.C. No. 79.827.673, falleció el día 04 de julio de 2024. Quien considere que ostenta el derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse a las instalaciones de la Empresa ubicada en la Avenida calle 17 No 82-67, Bogotá, Gestión Humana y/o llamar al siguiente número 601- 9156193, correo electrónico **contacto@colserlog.com**

La Empresa expresa su sentida condolencia a los familiares y amigos.

PRIMER AVISO.

La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

INVITA A PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES DE ORDEN NACIONAL

A PRESENTAR SU MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN 91181779, PARA EL SUMINISTRO DE ANIMALES Y MATERIALES PARA PROYECTO DE GANADERÍA, EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS PUERTO LOPÉZ Y SAN MARTIN – META.

Envíe su intención de participar al correo co_comprasco_quotation@giz.de, indicando el número de proceso 91181779, hasta el 22 de julio de 2024 a las 23:55 pm

Anexando los siguientes documentos:

Registro único tributario, certificado de existencia de representación legal y resolución de facturación vigente, no superior a 30 días

Calle 125 N. 19-24 Oficina 501 en Bogotá. Tel: 4325350 Ext 112-114
Para encontrar más licitaciones visite nuestra página
https://www.giz.de/en/worldwide/compras.html

Nani

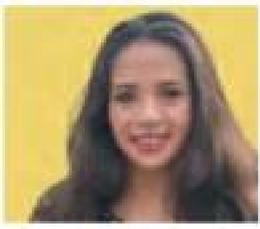


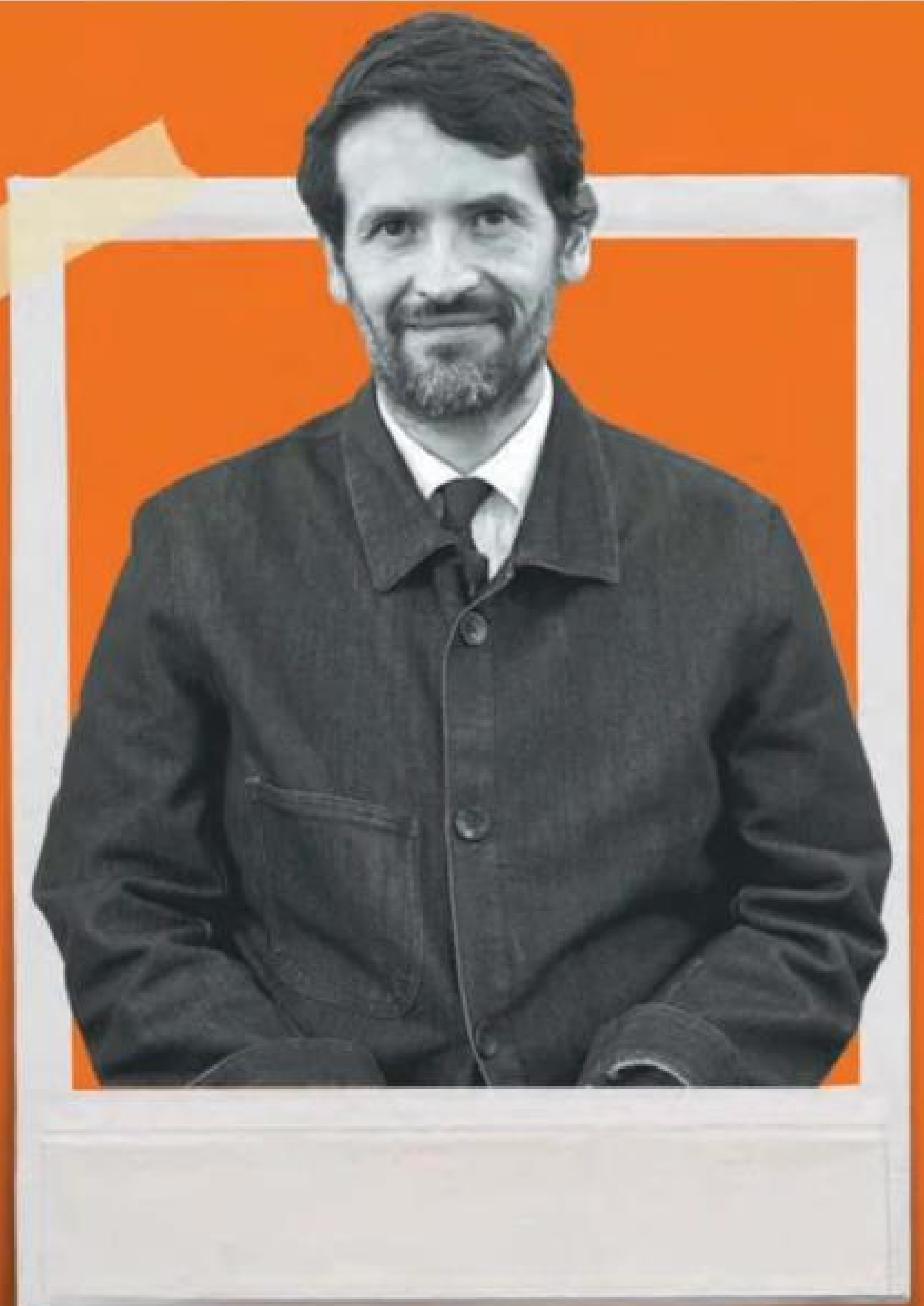
Unchatcon...

Juan Carlos Losada, representante a la Cámara

"El servicio es el vicio del ser"

El congresista habló sobre la instalación del nuevo período de legislatura en el Congreso de la República, los temas que desarrollará y su interés por el cambio climático y la práctica de yoga.


ANDREA JARAMILLO CARO
ajaramillo@elespectador.com
@Andreajc1406



Juan Carlos Losada incursionó en la política en las elecciones de Congreso de 2014. / Richard León

¿Cómo ve la instalación del nuevo período legislativo este 20 de julio?

Creo que esta va a ser una de las instalaciones más polémicas y candentes de la historia del Congreso de la República por varias razones. Primera, porque hay una especie de *votofinish* entre dos candidatos a la presidencia de la Cámara de Representantes, pero también porque se deben elegir al secretario y al director administrativo de la Cámara. Y ambos están de alguna manera implicados, según varias versiones de diferentes personas, en el escándalo de la Unidad de Gestión del Riesgo. Esperaría que un Congreso digno, que esté del lado de los ciudadanos y no de los intereses politiqueros de los partidos tradicionales de Colombia, se negaran a reelegir a estos dos funcionarios. Por supuesto, creo que uno es inocente hasta que se le demuestre lo contrario, pero otra cosa es el mensaje político de esos partidos que no pueden convertir al Congreso de la República en cómplice político de las fechorías que se han cometido en la Unidad de Gestión del Riesgo.

¿Qué temas de la última legislatura retomará en este nuevo período?

Esta puede ser la última legislatura en la que tengamos alguna oportunidad de sacar adelante la regulación del cannabis de uso adulto. Si lo dejamos para la última legislatura, los congresistas ya estarán en campaña política, y esto será absolutamente imposible de pasar. Por otra parte, nos gustaría sacar lo que se nos quedó en el tintero en el último día de la legislatura, que fue la ley de trazabilidad de la carne, la herramienta más efectiva para combatir la deforestación en nuestro país asociada a la ganadería. Queremos sacar adelante la regulación de la eutanasia en Colombia, que es un proyecto que le debemos hace 25 años a nuestro país. También nos quedó faltando la ley de la música, que se hundió en el último día de la legislatura. Tenemos muchos otros proyectos, pero creo que si lográramos trabajar en estos cuatro sería fundamental. Hay que lograr avanzar en los que siguen su tránsito de la legislatura anterior, que tienen que ver con la convivencia con animales, entre otros.

¿Cuál ha sido uno de los momentos más satisfactorios que ha vivido como representante a la Cámara?

Esa pregunta me saca una sonrisa, porque realmente creo que he tenido momentos muy felices en el Congreso de la República, así como ha habido unos muy amargos. Uno de los más felices, y en el que no pude contener las lágrimas, sucedió en la legislatura anterior, cuando aprobamos la prohibición de las corridas de toros, que fue un proyecto por el que luché durante 10 años en el Congreso.

Trabajó en gestión cultural y musical antes de ser representante, ¿cómo fue su paso hacia la política?

Antes de meterme a la política tenía una vida que iba en varias vías. Era gestor cultural, trabajé 10 años en el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, me inventé una plataforma para exportar música colombiana a otras latitudes llamada Sounds of Colombia, pero, además, era profesor de yoga y de meditación, y estaba dedicado a hacer servicio social a través de esta tarea en las cárceles y en los barrios con mayores necesidades de Bogotá. Tenía una vida muy rica en todas esas cosas, pero cuando uno tiene el espíritu de servicio, que se hace mediante la gestión cultural, que se hace poniendo las técnicas que enseñaba al servicio de los demás, uno termina tocando los límites de la política. Muchas personas me preguntaban por qué no me metía en la política, teniendo en cuenta los proyectos en los que trabajaba. Eso no se me había ocurrido nunca. Creo que me había vuelto hippie, yogui y rockero para evitar terminar en estas líneas. Pero ese llamado se vuelve una cosa casi que inevitable y un día me lancé. Nunca me imaginé que fuera a ganar, menos con un discurso que parece tan blando para esa política que se encarga siempre de la coyuntura más densa y difícil. Mis temas parecían tan livianos para esa política gruesa.

¿Cómo fueron sus inicios en el yoga y la meditación?

Estaba en una depresión tremenda cuando terminó el Festival de Teatro de 2008. Llevaba tres meses trabajando arduamente al lado de Fanny Mikey, pero también estaba bastante metido en la fiesta. Cuando terminó ese festival me sentía agotado y tenía que darle un giro a mi vida. Un día le dije a mi hermana Ángela que creía que debía irme del país porque no encontraba un camino. Ella me dijo algo que fue revelador: a donde usted se vaya con esa mente confundida lo único que va a tener a su alrededor es confusión, porque este mundo no es más que la conexión o la forma en la que uno lo ve a través del lente de la mente. Me dijo que debía aclarar la mente. Decidió regalarme un curso de respiración y de meditación. El hecho de que ella lo pagara me obligó a ir al curso y, además, me enteré de que mi exnovia iba a ir al curso, y me la quería volver a levantar. Terminé metido en eso y tuve una experiencia tan trascendental que, desde entonces, supe que mi vida trataría de compartir ese camino, el camino de ir hacia dentro. El camino del descubrimiento de quién es uno dentro de esta existencia.

¿Cuál es la enseñanza más valiosa que ha sacado de sus experiencias en el yoga y la meditación?

Es una bellísima pregunta, y si tuviera que responderla con una sola frase diría que en estos años he aprendido que hay dos formas de pasar por esta vida: corriendo detrás de la felicidad o simplemente corriendo feliz. Soy de esas personas que han decidido que esta vida debe pasarse corriendo con una sonrisa. Esto hace referencia a que, si te la pasas todo el tiempo creyendo que tu felicidad está detrás de un deseo, te vas a dar cuenta de que una vez logres ese deseo, lo único que vendrá es otro deseo. Mientras que si corres independientemente de los resultados que obtengas en la vida con una sonrisa, entonces toda tu vida se vuelve brillante y feliz.

¿Cómo logra correr feliz todos los días?

Levantándome temprano, haciendo casi dos horas y media de práctica de yoga y de meditación, y dedicándole muchas horas de servicio a la vida. El servicio es el vicio del ser, te conectas con lo más profundo que hay en ti, cada acto de tu vida termina convirtiéndose en servicio. Esto no es una acción, es un estado del ser, y cuando te conectas con ese estado todo lo que sucede a tu alrededor termina convirtiéndose en la forma más elevada de yoga: el karma yoga, como se dice en India. Es el camino de la acción desinteresada. Por eso puedo ir al Congreso de la República con una sonrisa todos los días, y así en cada sesión me convierta en un guerrero y pelee, me levanto y me voy a mi casa con una sonrisa porque sé que estoy cumpliendo la tarea que debo cumplir en términos de servirle a este país y de ser yo plenamente en mi vida.*